



La revista de todas las personas sordas
Año XXX ■ enero - febrero de 2006 ■ nº. 210

Faro

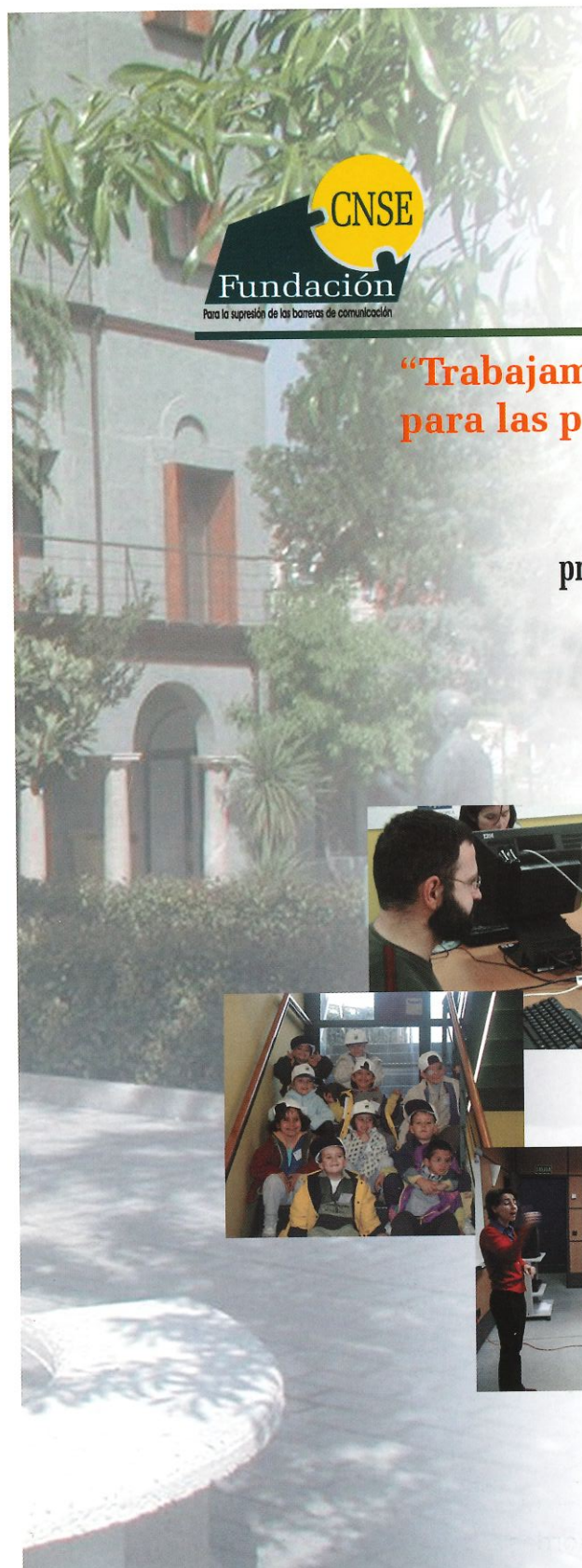
del
s i l e n c i o



Elaborado por la Fundación CNSE y dirigido a padres, madres y profesionales

Plan de Familias CNSE 2005 – 2009

R
FAR
210



Fundación CNSE

para la Supresión de
las Barreras de Comunicación

**“Trabajamos por una sociedad más accesible
para las personas Sordas”**

En la Fundación CNSE trabajamos en el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas y sus familias, con el objetivo de conseguir la plena participación de este colectivo en la sociedad.

Para ello realizamos:

Programas formativos

Investigación y atención a investigadores

Publicaciones sobre la Comunidad Sorda y la
Lengua de Signos Española

Atención a familias

Proyectos de innovación tecnológica

Programas de accesibilidad

Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española

Centro de Documentación especializado

!!! Colabora con nosotros !!!

v.fundacioncnse.org



editorial

**Una lengua es el
aliento vital de las
personas que la usan,
un instrumento en
constante evolución**

La ley que reconocerá la Lengua de Signos Española ya ha llegado al parlamento. Arranca una tramitación política que previsiblemente concluirá hacia el mes de septiembre, según prevén fuentes de la propia Administración. Será entonces el momento de valorar el proyecto definitivo y sus previsibles efectos sobre la vida de comunidad sorda española.

De momento, sólo nos queda esperar el nacimiento de una ley que debe garantizar el derecho de las personas sordas a utilizar una lengua que vive en esta sociedad desde hace siglos y que ha sido marginada, al igual que el colectivo de usuarios que la ha mantenido viva a lo largo del tiempo.

Lo primero y fundamental que podemos valorar antes de conocer el texto final de la ley y su dotación presupuestaria real -no la inicial-, es que se pone fin a una situación que podemos calificar de absurda. Una situación que nace del desconocimiento y del prejuicio de aquellos colectivos anclados en el pasado que, cargados de argumentos indefendibles, han calificado como mala, antiestética y marginal a la lengua natural de las personas sordas. Según esas mismas tesis inmovilistas, la lengua y la cultura no se enriquecerían jamás de la dinámica social, cuando una lengua es, precisa-

mente, el aliento vital de las personas que la usan. Un instrumento en constante evolución que permite a sus usuarios disponer de una visión del mundo llena de matices.

Afortunadamente estas tesis caducas e hirientes para la comunidad sorda, van a ser derrotadas por el progreso. No han podido soportar una mínima revisión histórica.

La ley que regule la Lengua de Signos Española, por tanto, promete devolver la dignidad a un colectivo silenciado y excluido. Reconocerá la realidad de una comunidad lingüística y cultural compuesta por personas que aspiran a alcanzar cuotas de libertad y progreso similares a las del resto de la ciudadanía.

Esperemos que después de tan larga espera, el texto final de la ley colme verdaderamente todas nuestras aspiraciones. Y eso sólo será posible si los grupos del arco parlamentario se acercan y escuchan con atención a las personas que se verán beneficiadas por esta ley. Quizá, en esta ocasión, nuestros políticos no consigan grandes titulares, ni pongan en vilo a la opinión pública, pero por una vez sería extraordinario el consenso. Este es un asunto de máximo interés para una comunidad ignorada, que clama justicia y pretende verse "normalizada" en una sociedad que empieza a entender la diferencia como un valor positivo.



SUMARIO

EL PEQUEÑO QUIJOTE EN LSE

La presentación de 'El Quijote' en lengua de signos para los más pequeños contó con la presencia de la ministra de Cultura, Carmen Calvo y el presidente de la Fundación Solidaridad Carrefour, Rafael Arias Salgado. (Págs. 18 a 21)

6 > EN PORTADA

Creación de Materiales para el asesoramiento a Familiares de Personas Sordas.

12 > REAL DECRETO FAMILIAS

Nueva normativa sobre prestaciones a familias con personas con discapacidad.

14 > HELGA STEVENS

Desde el Parlamento de Flandes, esta diputada habla de la visibilidad de las personas con discapacidad.

18 > EL QUIJOTE PARA NIÑOS

Un proyecto de la Fundación CNSE a favor de la educación de la infancia sorda.

22 > IV CONGRESO NACIONAL DE LA CNSE

'70 años abriendo caminos', lema de este congreso, que se celebrará en León.

24 > XV CONGRESO MUNDIAL

Madrid será el centro mundial de la comunidad sorda en 2007 con el lema 'Lenguas de signos, cuestión de derechos'.

26 > RIZOMA TEATRO

Este grupo de teatro propone echar un vistazo en el interior y recuperar el silencio.

28 > TOVE SKUTNABB-KANGAS

Experta en 'Genocidios lingüísticos', Tove habla en la entrevista de la importancia de las minorías lingüísticas como la LSE.

32 > ACCESIBILIDAD EN LAS TV

Escasa accesibilidad: pocas horas de subtítulo y ausencia de la lengua de signos.

36 > SOLEDAD MURILLO

La secretaria general de Políticas de Igualdad se acerca a la comunidad sorda.

38 > IMÁGENES EN COMUNIDAD

47 > CULTURA

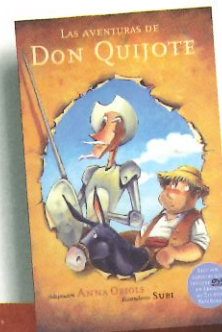
La Bienal de la discapacidad.

48 > SELLO EUROPEO

49 > ACUERDO ASISA-CNSE

50 > MÓVIL BLACKBERRY

54 > CNSE: LISTADO DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES



IV CONGRESO NACIONAL

La CNSE celebra el IV Congreso Nacional y reúne a 400 delegados y delegadas elegidos entre los más de 120 asociaciones y federaciones de personas sordas del país..... (Págs. 22 a 23)



ENTREVISTA A HELGA STEVENS

Como mujer sorda, Helga Stevens considera que la lengua de signos es la llave de la integración y la emancipación en la sociedad. Como parlamentaria, lucha por la visibilidad de las personas sordas..... (Págs. 14 a 17)



ESCASA ACCESIBILIDAD EN TV

El panorama de la accesibilidad en las cadenas de televisión de nuestro país, sigue siendo desolador para las personas sordas. La emisión en lengua de signos es prácticamente inexistente y el subtítulo, insuficiente..... (Págs. 32 a 35)



EDITA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS (CNSE)

Fundador Juan Luis Marroquín Cabiedas

Presidente Luis Jesús Cañón Reguera

Cultura y Comunicación Felisa Pino

Directora Gerente Mar Amate García

Jefa de Prensa Chelo Navas

Consejo de Redacción Felisa Pino, Mar Amate, Jesús Ayerra, Carmen Cereales y Félix Pinedo

REALIZA



Redacción Ignacio Santa María (jefe de Publicaciones), Blanca Abella (coordinadora) Juan Pujol

Documentación Departamento de Documentación de Servimedia

Diseño y maquetación Emilio Stihl Blanco, Juan Múgica Ruiz

Cabecera de portada Óscar Peinado de la Fuente

Fotografías Margui Quintana, Tarek Mohamed Jorge, Carlos Picasso, Dana Z. de Luca, Archivo Servimedia, Archivo CNSE

Fotografía de portada Margui Quintana

Publicidad Carlos Cepillo. Tel.: 91 3565832

Redacción C/ López de Hoyos, 135. 3ºA. 28002, Madrid. Tel.: 91 4152515 Fax Publicaciones: 91 4167948 Fax Administración: 91 4160461 Correo electrónico: publicaciones@servimedia.es

Imprime Industrias Gráficas Afanías C/ Segundo Mata, 3. 28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid). Tel.: 91 7151402 Fax: 91 7151503 Dep. legal: M-10837-77 ISSN: 1756-4168

Suscripciones Boletín de suscripción en la página 53 de esta revista. Números atrasados: 3,60 euros.

CNSE C/ Alcalá, 160. 1ºF. 28028, Madrid. Tel.: 91 3565832 / 3565776 Fax: 91 3554336 Correo electrónico: comunicacion@cnse.es Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene porqué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

Creación de Materiales para el Asesoramiento a Familias con Miembros Sordos



Plan de Atención a Familias con miembros sordos de la CNSE (2005 – 2009)

OBRA

SOCIAL CAJA MADRID Y FUNDACIÓN ONCE FINANCIAN EL "PLAN DE ATENCIÓN A FAMILIAS 2005-2009", EDITADO POR LA CNSE, ELABORADO DESDE LA FUNDACIÓN CNSE. EL PLAN RECOGE LAS LÍNEAS BÁSICAS DE ATENCIÓN A LOS DIFERENTES TIPOS DE FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS.

TEXTO: REDACCIÓN FOTOGRAFÍAS: MARGUI QUINTANA



LA MANERA DE ENTENDER LA SORDERA ES MÁS INTEGRAL, GLOBALIZADORA



La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) junto con el Departamento de Familias del Centro de Recursos para la Comunidad Sorda "Juan Luís Marroquín" de la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, y gracias a la financiación de la Obra Social Caja Madrid y la Fundación ONCE, han desarrollado un proyecto encaminado a la elaboración de materiales para el asesoramiento a familias con miembros sordos (en adelante CAFAPS), cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias con miembros sordos.

Uno de estos materiales, "el Plan de Atención a Familias de la CNSE 2005-2009", recoge las líneas básicas de actuación, entre las que se encuentran la atención y asesoramiento a los diferentes tipos de familias con miembros sordos, y de la que surgen los materiales englobados dentro del pro-

yecto CAFAPS. Este Plan se entiende como el eje común de las actuaciones que desde los distintos ámbitos se han de desarrollar con las familias con miembros sordos, es un instrumento para mejorar la atención sociofamiliar desde todos los contextos y desde una perspectiva sociocultural positiva de la sordera, que integra dos realidades: la lengua de signos española y la convivencia en la comunidad sorda, y la lengua oral y la convivencia en la sociedad oyente.



El Plan de Atención a Familias contempla la elaboración y distribución de estos materiales, dirigidos a tres colectivos preferentemente: familias con miembros sordos, las administraciones y los profesionales. La Coordinadora del Departamento de Familias, Arancha Díez, explica la razón de este proyecto: *"Tenemos muchísimas demandas solicitando materiales de asesoramiento a familias con miembros sordos. Es cierto que existen materiales, pero por lo general estos se centran más en el aspecto médico y rehabilitador, por eso nosotros hemos pretendido desarrollar materiales desde una perspectiva que facilite entender la sordera de una forma más integral y globalizadora, sin excluir la parte médica. En definitiva hablamos de favorecer el desarrollo global de estas personas, teniendo en cuenta los aspectos médicos, sociales, educativos..."*

LOS MATERIALES
REONDEN A LAS
DIVERSAS NECESIDADES
DE LOS TIPOS DE FAMILIAS
Y PROFESIONALES



➤ **DIFERENTES ACCIONES PARA
DIFERENTES NECESIDADES**

Cada uno de los materiales elabora-

dos presenta unos objetivos y características específicas, respondiendo a las diversas necesidades de los

tipos de familias y profesionales. El proyecto CAFAPS refleja una concepción plural y amplia para comprender la realidad del colectivo de personas sordas, principio contemplado en el Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos (2005 - 2009). Esta pluralidad se ha materializado desarrollando acciones dirigidas a padres y madres oyentes con hijos e hijas sordos, a las familias de padres y madres sordos con hijos e hijas oyentes y a los profesionales que trabajan en esta atención.

Una gran parte de las familias con miembros sordos está formada por padre y madre oyente e hijo o hija sorda, y es a este colectivo al que va dirigido uno de los materiales elaborados, el reportaje "...después del diagnóstico: Un recurso para las familias."

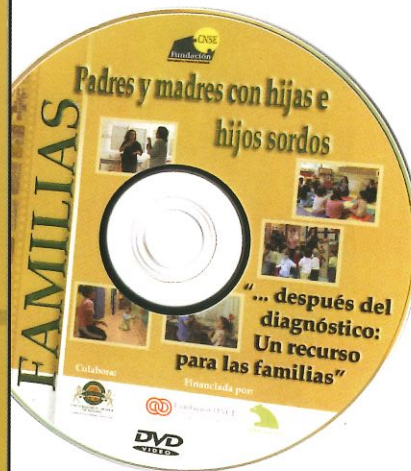
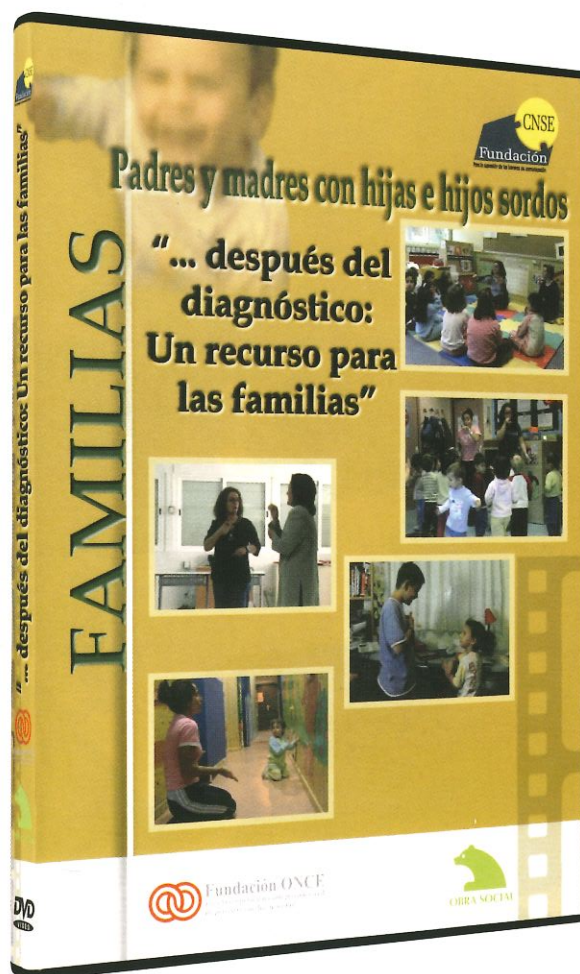
Para los padres oyentes recibir el diagnóstico de sordera de su hijo o hija supone un choque emocional, explica Arancha Díez. "Lo importan-





Acciones que se han desarrollado

- Publicación del 'Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos', CNSE (2005-2009)
- Desarrollo de la 'Guía para profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas'.
- Reedición en formato papel de 'Guía para Padres y Madres Sordos con Hijos Oyentes: la Familia Pérez'.
- Elaboración en formato DVD de 'Guía para Padres y Madres Sordos con Hijos Oyentes: la Familia Pérez'.
- Elaboración de un reportaje en formato DVD: '... después del diagnóstico: Un recurso para las familias'.



te es superar el choque que supone recibir el diagnóstico de sordera de un hijo o hija. Nos propusimos elaborar un material en el que los protagonistas fueran los mismos padres y madres oyentes "hablando de tú a tú." En el reportaje ellos nos cuentan su experiencia, su vivencia, cómo han ido afrontando y superando esa fase de desconcierto, y como han ido creciendo y disfrutando de la vida en familia.... en el trabajo con familias con miembros sordos con frecuencia se centran los esfuerzos en lo que les diferencian del resto, en la discapacidad, olvidando en más de una ocasión las funciones y los roles que como familias han de desempeñar."

Pero las familias de las que hablamos no son únicamente padres y madres oyentes, existen otros tipos de familias con miembros sordos, como pueden ser padres y madres sordos/as que tienen hijas e hijos ➤



► oyentes, para ellos es "La Familia Pérez" (en formato papel y DVD). Esta guía se concibe para orientar a estas familias en cuestiones relativas a la educación de sus hijos e hijas, a través de la lengua de signos española y la lengua oral. *"Muchos padres y madres sordos no reciben la misma información ni de forma tan directa*

ESTE PROYECTO CAFAPS TIENE TAMBIÉN OTRA PRIORIDAD, LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

como las personas oyentes, que pueden beneficiarse de otros medios, como la televisión o la radio. Tienen dudas en su papel de padre o madre y en las pautas de crianza de los/as hijos/as, situación que se complica en algunos casos debido a la baja valoración que de sí mismos tienen como educadores ... no todos saben responder a sus hijos/as cuando pre-



guntan: ¿porqué son sordos?, ¿porqué hablan con las manos?... Es importante que todas las personas sordas tengan una identidad clara, que conozcan todas sus posibilidades y limitaciones, que acepten su sordera y valoren su lengua. Al igual que otros padres con hijos en etapa escolar, los aprendizajes de sus hijos/as les suponen cierta preocupación e inquie-

tud, pero en este colectivo la situación se complica puesto que les preocupa no poder cumplir su papel de figuras de apoyo en las tareas escolares a sus hijos/as ya que muchas de estas personas presentan carencias formativas e informativas debido a la mala trayectoria escolar vivida."

"Atención a Familias. Guía para Profesionales del Movimiento Asoc-

ciativo de Personas Sordas", es otro de los materiales desarrollados, cuyo objetivo es informar y orientar a los profesionales y futuros profesionales del movimiento asociativo de personas sordas en la práctica del trabajo con familias de miembros sordos partiendo, de la propia estructura y características del propio movimiento asociativo.

MÁXIMA DIFUSIÓN

Según Arancha Díez, "este proyecto, CAFAPS, tiene también otra prioridad, la sensibilización social. La sociedad en general está algo más sensibilizada con el mundo de la discapacidad intelectual o de la ceguera, pero la sordera, por esa condición de invisibilidad, goza de menor sensibilización social." La distribución de estos materiales, financiados por la Obra Social Caja Madrid y Fundación ONCE, es gratuita tal y como explica la responsable de familias, "hemos desarrollado un plan estratégico de distribución para poder llegar a todos los ámbitos que trabajan con familias partiendo de la infraestructura del movimiento asociativo de personas sordas de la CNSE. A través de cada entidad se da cobertura a los colegios, universidades, equipos de atención temprana, de atención psicopedagógica, hospitales de referencia, centros de referencia para implantes cocleares, centros de servicios sociales que trabajan con estas familias... es decir, queremos llegar a todos los ámbitos: médico, social, educativo..."



Real Decreto por el que se regulan las prestaciones familiares de la Seguridad Social

Nueva norma para familia y discapacidad

LOS CAMBIOS

INTRODUCIDOS EN EL NUEVO REAL
DECRETO SOBRE PRESTACIONES FAMI-

LIARES AFECTAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TEMAS COMO EL
MATRIMONIO, EL PARTO O LA ADOPCIÓN, LA PENSIÓN DE ORFANDAD Y LA EX-
CEDENCIA POR CUIDADO DE HIJOS E HIJAS.

TEXTO: BLANCA ABELLA FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO SERVIMEDIA



El nuevo Real Decreto 1335/2005, de 11 de noviembre, por el que se regulan las prestaciones familiares de la Seguridad Social unifica en un solo texto la normativa anterior existente sobre la materia.

La norma incorpora las modificaciones introducidas desde 2000 relativas a la custodia compartida de los padres y madres y a la protección a las víctimas de la violencia de género. Además, recoge la regulación de las asignaciones periódicas por hijo o hija a cargo, así como las correspondientes a las prestaciones de pago único (por nacimiento o adopción del tercer hijo o hija y por nacimiento o adopción múltiples). De igual modo, desarrolla la prestación familiar no económica, que consiste en la consideración como periodo de cotización efectivo del primer año de excedencia laboral por cuidado de hijo o hija, menor acogido u otro familiar.

CAMBIOS POR LA DISCAPACIDAD

Este Real Decreto recoge también algunas novedades de importancia para personas con discapacidad y sus familias. En concreto, estas novedades son las siguientes:

1

Cuando una persona con un grado igual o superior al 65 por ciento de minusvalía contraiga matrimonio, no perderá (como ocurría hasta ahora) la asignación familiar que venía percibiendo hasta entonces (artículo 10.4 del Real Decreto).

Es decir, a partir de ahora, cuando una persona tenga reconocido el derecho a percibir la asignación por hijo a cargo por "minusvalía" en grado superior al 65 por ciento (asignación que corresponde a sus progenitores pero que disfrutaban ellos con la mayoría de edad siempre que no hayan sido incapacitados judicialmente), no perderá tal derecho al contraer matrimonio, sino que seguirá percibiendo la prestación, lo que sin duda favorecerá su independencia económica.

2

En el caso del cobro de las prestaciones económicas de pago único por parto o adopción múltiples (que son 4, 8 ó 12 veces el salario mínimo interprofesional según sean 2, 3, 4 o más los hijos nacidos o adoptados), cuando uno de los hijos nacidos o adoptados presente una discapacidad igual o superior al 33 por ciento de minusvalía, estos hijos computarán doble (artículo 24.2 del Real Decreto), al igual que ya ocurría en el caso de las prestaciones por nacimiento o adopción de un tercer hijo o sucesivos.

3

La pensión de orfandad no se extinguirá por contraer matrimonio (como hasta ahora) cuando la huérfana o huérfano tuviera reducida su capacidad de trabajo en un porcentaje equivalente a una incapacidad absoluta o gran invalidez (Disposición final primera del Real Decreto). Sin embargo, esa pensión de orfandad será incompatible con la pensión de viudedad a la que posteriormente pudiera tener derecho (Disposición final segunda del Real Decreto). No obstante la no extinción de la pensión de orfandad sólo será aplicable en el caso de matrimonios celebrados a partir de la entrada en vigor de la norma (23 de noviembre de 2005).

4

Por último, en cuanto a la excedencia por cuidado de hijos u otros familiares, se considerará ese periodo como cotizado durante un año (ampliable a 15 ó 18 meses en caso de familias numerosas) siempre que los familiares (hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad) no puedan valerse por sí mismos y no desempeñen actividad remunerada alguna, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad.



**EL NUEVO REAL
DECRETO UNIFICA
EN UN SOLO TEXTO
LA NORMATIVA
ANterior**

»»» Fuente de información: www.cermi.es



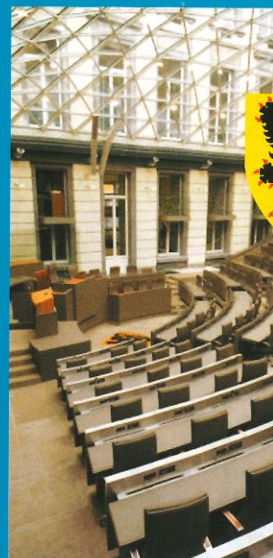
HELGA STEVENS. Diputada del Parlamento de Flandes

“Sin la lengua de signos no podemos interactuar con la sociedad”



Perfil

Helga Stevens es una mujer de Flandes que convive con dos lenguas maternas: la lengua de signos de Flandes y el holandés. Tras licenciarse en Derecho en 1993, realizó un Master en la Universidad de California. Desde 1996 trabaja en la EUD (Unión Europea de Sordos), que actualmente preside. En junio de 2004 fue elegida en el Parlamento de Flandes.



Parlamento de Flandes.



COMO PARLAMENTARIA,

HELGA STEVENS LUCHA POR LA VISIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CREE QUE LA POLÍTICA DEBE SER UN ESPEJO DE LA SOCIEDAD E INCLUIR A PERSONAS SORDAS Y CON OTRAS DISCAPACIDADES. COMO MUJER SORDA, HELGA CONSIDERA QUE LA LENGUA DE SIGNOS ES LA LLAVE DE LA INTEGRACIÓN Y LA EMANCIPACIÓN EN LA SOCIEDAD.

FOTOGRAFÍAS: HELGA STEVENS y ARCHIVO SERVIMEDIA

¿Cómo ha cambiado su vida tras incorporarse al Parlamento de Flandes?

Bueno... realmente mi vida no ha cambiado mucho. Sigo tan ocupada como siempre. Antes estaba dentro del mundo asociativo sordo y ahora estoy en política. Cuando sólo estaba en la EUD, me centraba únicamente en las personas Sordas y ahora atiendo a más gente, no sólo a personas sordas.

Ser 'mujer parlamentaria sorda' es una condición muy especial y única en Europa ¿no le parece?

No es algo extraordinario ser mujer, pero ser sorda en el Parlamento sí resulta una situación excepcional. Única. Algunos hombres sordos ➤

» ya estuvieron en política antes que yo, pero en estos momentos soy yo la única mujer que ocupa un puesto en un parlamento europeo. Sí; es algo único e importante para las mujeres en general.

Háblenos de sus logros y de sus decepciones como parlamentaria...

He incluido en la agenda parlamentaria el reconocimiento de la lengua de signos y la labor todavía no ha concluido, en estos momentos estamos en ello. Es difícil hablar de mis logros porque llevo un año nada más en política.

En general, lo que puedo ver, es que mi labor se está centrando en las personas con discapacidad, en hacer que sean más visibles para la sociedad. Darles más relevancia para que reciban atención, que la opinión pública vea a las personas con discapacidad en el Parlamento. Eso también es un modelo a seguir. Creo que estoy contribuyendo a formar una imagen más positiva de las personas con discapacidad.

¿Ha notando algún cambio respecto a la sensibilidad que existe en Europa hacia las personas sordas y las lenguas de signos?

Llevo nueve años trabajando en la EUD y ha habido una evolución enorme, un cambio tremendo. Empecé en 1996 y desde entonces muchos países han reconocido la lengua de signos. También se ha prestado más atención a los inter-

pretos y hay una mayor visibilidad de las personas sordas en la sociedad. Así que, efectivamente, ha habido un cambio positivo.



» MI LABOR SE CENTRA EN HACER QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEAN MÁS VISIBLES PARA LA SOCIEDAD «

Usted compagina la actividad política con la presidencia de la EUD ¿Se puede compatibilizar la militancia en un partido político con el trabajo para el movimiento de personas sordas?

Es una combinación bastante difícil. He llegado a un acuerdo con el director y con la administradora de la EUD y así puedo atender ambos temas. En mayo de 2005 elegimos una nueva Junta Directiva para la EUD. Y lo cierto es que todos los miembros de la nueva junta no tenían una experiencia previa en la organización. Yo soy la única que antes trabajaba para la EUD. Deseo que la Junta de la EUD sea activa, que haga visitas a diferentes países...

¿No puede haber "conflictos de intereses", por decirlo de alguna manera?

No, porque trabajan en distintos ámbitos. El Parlamento de Flandes no tiene influencia en el ámbito europeo mientras que la EUD trabaja a escala europea con el Parlamento Europeo y la Comisión Europea. Son ámbitos completamente distintos.

Podría haber un conflicto de intereses si yo fuera presidenta de la Asociación de Sordos de Flandes, pero no es el caso.

¿Es necesaria la participación de las personas sordas en la política de sus respectivos estados?

Creo que la política tiene que ser un

espejo de la sociedad. No sólo ha de incluir a las personas sordas, sino a personas con otras discapacidades, a personas que llegan de otros países... Eso es importante.

¿Cómo valora el hecho de que España cuente próximamente con una ley que regule la lengua de signos y garantice los derechos lingüísticos de sus usuarios?

Es algo muy positivo y muy, muy importante para las personas sordas españolas. Sé que las personas sordas de Italia y de España llevan un período muy largo de educación oral y ésta es una manera de equilibrar un poco la balanza y hacer algo en favor de las lenguas de signos. Es la clave y la llave que lleva a la integración y a la emancipación en la sociedad. Cuando se nos quita la lengua de signos se nos quita nuestra lengua y entonces no podemos funcionar en la sociedad, interactuar con ella.

¿Qué obstáculos son más difíciles de salvar, los que encuentra por ser mujer o por ser sorda?

Si eres mujer, que seas oyente o sorda no importa mucho, porque las mujeres llevan la carga de la familia, del hogar... Las mujeres tienen más responsabilidades en general. En cuanto a ser sorda, pues la comunicación no siempre resulta fácil. Normalmente tengo intérprete pero no está conmigo todo el rato, así que si quiero hacer una llamada por teléfono,



» LA POLÍTICA TIENE
QUE SER UN ESPEJO DE LA
SOCIEDAD E INCLUIR A LAS
PERSONAS SORDAS Y CON
OTRAS DISCAPACIDADES «

no, por ejemplo, cuando estoy sola o por la noche y no tengo un videoteléfono, no me puedo comunicar. Me gustaría tener un teléfono móvil a través del cual pudiera signar, como los que ya hay en Suecia, "videófonos"

móviles. (Le pediré al Parlamento Flamenco que eche un vistazo a ver si también puede incorporarlos).

Como persona sorda tengo que estar pendiente del intérprete. En las sesiones plenarias y comisiones del Parlamento a veces me resulta difícil hablar con quien está a mi lado, tengo que pedirle a mi intérprete que venga... y, bueno, puede crearse una situación un poco comprometida porque no puedo interrumpir las sesiones si quiero hablar un momentito, por ejemplo.

De todas formas, tengo que aprender a aceptarlo. Es parte de mi vida y no voy a hacer de ello un problema. 

LA FUNDACIÓN CNSE PRESENTA EL QUIJOTE PARA NIÑAS Y NIÑOS SORDOS



De izda. a dcha.: Luis Cañón, presidente de la CNSE; Carmen Calvo, ministra de Cultura, y Rafael Arias Salgado, presidente de la Fundación Solidaridad Carrefour.

El pequeño Quijote en lengua de signos



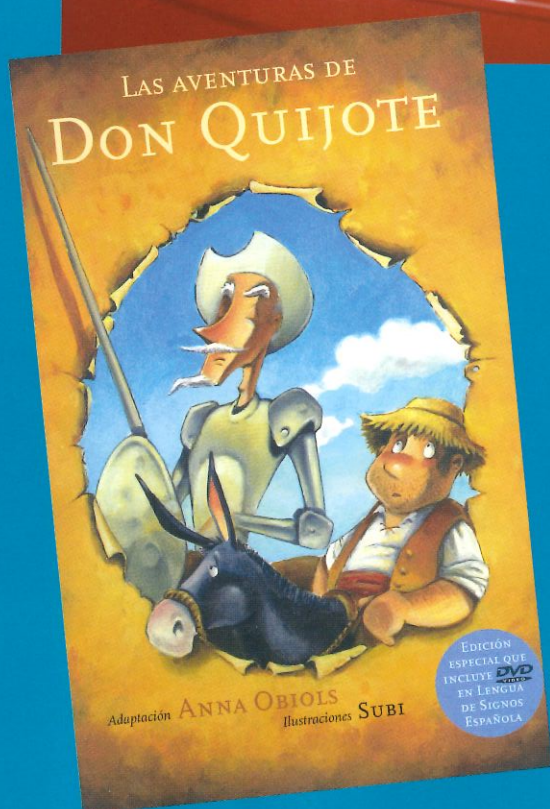
ACERCAR LA LITERATURA A LA INFANCIA

SORDA, A CUALQUIER INFANCIA, ES UNA TAREA HERMOSA Y GRATIFICANTE". LUIS J. CAÑÓN, PRESIDENTE DE LA CNSE, SE EXPRESABA ASÍ EN LA PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DE EL QUIJOTE EN LENGUA DE SIGNOS. ESTA OBRA, ELABORADA POR LA FUNDACIÓN CNSE, CUENTA CON UN DVD INTERACTIVO CON JUEGOS Y ACTIVIDADES, ACOMPAÑADO DE UN EJEMPLAR EN PAPEL.

TEXT0: BLANCA ABELLA FOTOGRAFÍAS: ENRIQUE CIDONCHA



La ministra de Cultura, Carmen Calvo, durante la presentación de la primera versión de el Quijote en lengua de signos.



Gracias por incluir a las personas sordas en la cultura." Así se expresaba Luis J. Cañón en el momento en que dedicaba unas palabras a todos los autores de esta obra tan especial.

El Quijote en LSE es un proyecto que emprendió la Fundación CNSE con el deseo de contribuir a la educación de la infancia sorda, de consolidar los pilares para su educación, su imaginación y su concepción del mundo. La Fundación CNSE sigue así con una línea de trabajo con el

Ministerio de Cultura que se enmarca en el Plan de Fomento de Lectura y se inició con la presentación de la página web 'Signos que cuentan, cuentos que signan'.

UNA REALIDAD DIVERSA

Este año, la Fundación CNSE se ha unido a los homenajes que recibe el ilustre hidalgo Don Quijote de la Mancha tras 400 años de andanzas. Era una ocasión única para acercar la cultura a la infancia sorda y como afirma Luis J. Cañón: "A través ➤



Luis J. Cañón, presidente de la CNSE, durante su intervención.

► de las letras, esta generación podrá entender que la realidad es siempre diversa, que no todo es igual. Podrán ver que cada individuo tiene la facultad de observar el mundo desde un punto de vista diferente y que, lejos de ser algo negativo, es algo tremendamente positivo, algo que enriquece la visión de conjunto. Las personas sordas ofrecemos a nuestro entorno una perspectiva y una visión nueva, visual, de la lengua, de la cultura, del universo que nos rodea. Acercar este texto significa ensanchar la realidad, incluir la diferencia, apostar por la diversidad.”

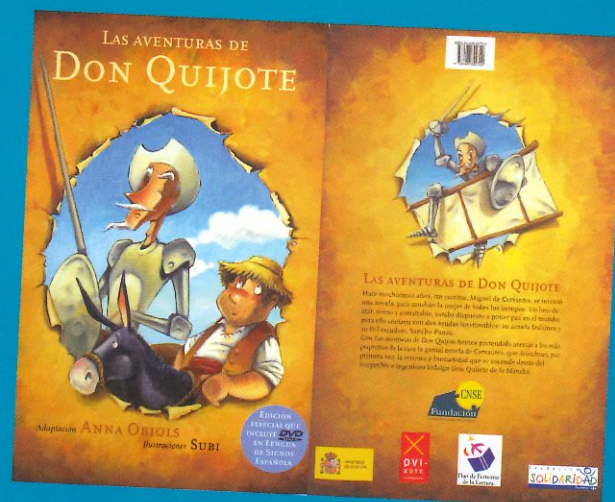
La presentación de este Quijote estuvo respaldada también por la ministra de Cultura, Carmen Calvo, quien ponía especial hincapié en explicar el interés que para su ministerio y para ella, personalmente, tiene un trabajo de este tipo. La ministra de Cultura afirmaba que su in-

tención laboral al frente del ministerio siempre ha sido la de sentirse útil y “hay días en que uno se siente extraordinariamente útil desde un cargo tan importante y tan honorable para tu país como es formar parte del Gobierno. Me siento útil porque, como decía el presidente de la CNSE, me parece que hay que poner entusiasmo en todo lo que significa levantar

desigualdades y restablecer justicias”, afirmaba durante la presentación.

QUIJOTE Y SANCHO

Carmen Calvo recordaba en su discurso a los dos grandes personajes de la obra de Cervantes: Alonso Quijano y Sancho Panza, “esos dos personajes tan diferentes y tan indisolublemente amigos.” Según la titular de Cultura, “el Quijote, Don Alonso Quijano, no se entiende sin su escudero Sancho; y Sancho no puede vivir sin él. Son dos seres absolutamente distintos que miran el mundo desde posiciones radicalmente diferentes.” Esta propuesta, pionera en literatura, apuesta, según Carmen Calvo, “por la diversi-



CARMEN CALVO: “HAY QUE PONER ENTUSIASMO EN TODO LO QUE SIGNIFICA LEVANTAR DESIGUALDADES”

dad de las miradas sobre el mundo. Por la diversidad de quienes nos tenemos que mover con diferentes idiomas y diferentes posibilidades de comunicarnos con los demás.” La intervención de la ministra terminaba con una afirmación en la que

destacaba la idea de que este es el comienzo de un camino común donde se pueden hacer muchas cosas, *"este es el único camino útil y eficiente de trabajo."*

Por su parte, Rafael Arias Salgado, Presidente de la Fundación Solidaridad Carrefour, que ha participado en la financiación del proyecto junto con el ministerio, destacaba la importancia del compromiso de las empresas: *"Creemos que hoy es fundamental que las empresas se impliquen y contribuyan a la normalización de las personas con discapacidad en la sociedad."* Desde la fundación que preside, Arias Salgado hacía especial hincapié en el apoyo a la infancia desfavorecida como uno de los ámbitos de activi-

LUIS CAÑÓN: "LA LITERATURA ES UN INSTRUMENTO PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD"

dad que considera fundamentales.

En otra ocasión, esta fundación participó con la CNSE en un proyecto que estaba dirigido también a la infancia, se trataba del primer diccionario infantil de LSE, 'Mis primeros signos'. La propuesta de este año supone, a juicio de Arias Salgado, *"un proyecto emblemático, el Quijote en lengua de signos, especialmente por la fecha en la que se produce, aprovechando el interés*



La presentación de la obra se celebró en la sede de la Fundación CNSE. Bajo estas líneas: Carmen Calvo, ministra de Cultura, se dirige a los asistentes.



despertado por la celebración del 400 aniversario. Estoy seguro de que también marcará un hito en la comunicación entre las personas tanto oyentes como sordas."

En definitiva, y en palabras de Luis J. Cañón, *"con este proyecto, estamos garantizando un futuro mejor para las próximas generaciones. La*

literatura es siempre mucho más que una historia interesante, la literatura es un instrumento para transformar la realidad y gracias a ello, esperamos que la infancia de hoy, los jóvenes del futuro, se acerquen a la vida con menos obstáculos y sin las terribles limitaciones que han vivido las personas sordas de este país."



IV CONGRESO ESTATAL DE LA CNSE. León, 9 y 10 de junio de 2006

CNSE: 70 años abriendo caminos

TEXTO: REDACCIÓN FOTOGRAFÍAS: MARGUI QUINTANA, CNSE y ARCHIVO SERVIMEDIA

Léon se va a convertir en la capital de la comunidad sorda. Será en el mes de junio, cuando la CNSE celebre el IV Congreso Estatal y reúna a 400 delegados y delegadas elegidos entre las más de 120 asociaciones y federaciones de personas sordas del país. Además, pueden asistir a este encuentro todas aquellas personas que lo deseen en calidad de observadores.

Los congresos tienen lugar cada cuatro años y son órganos de expresión del movimiento asociativo donde se marcan las grandes líneas filosóficas y de actuación de la CNSE. La finalidad de este IV Congreso, es la de propiciar un espacio común de reflexión y debate sobre los objetivos y estrategias de la CNSE a corto y largo plazo. Las líneas temáticas

que se abordarán son cuatro:

- 1 • Revisión y actualización de las resoluciones y líneas de reflexión del III Congreso de la CNSE, celebrado en Zaragoza en septiembre de 2002.
- 2 • La diversidad del colectivo de personas sordas.



ESTE IV CONGRESO ESTATAL SIRVE PARA PROPICIAR UN ESPACIO COMÚN DE REFLEXIÓN Y DEBATE

IV
CNSE
CONGRESO
CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS

3 • Los retos internos y externos de la CNSE.

4 • Implicaciones del reconocimiento de la Lengua de Signos Española y definición de líneas estratégicas de actuación ante la nueva situación que se plantea.

La organización de este congreso se lleva a cabo en colaboración con la Federación de Asociaciones de Personas de Castilla y León (FAPSCL) y la Asociación de Sordos 'San Juan Bautista' de León.

Más información: www.cnse.es

“Las personas sordas hemos sido capaces de crear cultura y convertirnos en agentes de cambio social”

Concha Díaz

Presidenta de la Comisión Permanente del IV Congreso



El último congreso de la CNSE se celebró hace cuatro años ¿qué ha cambiado fundamentalmente desde entonces?

Cuatro años después de Zaragoza la promulgación de una ley que reconozca la lengua de signos pasa de ser un reto político a una realidad; el cambio positivo introducido por los nuevos estatutos de la CNSE, aprobados en la Asamblea General de 2003, que han favorecido, entre otras cosas, la descentralización del Movimiento Asociativo; el fuerte empuje de las políticas sectoriales y la apuesta por la igualdad entre mujeres y hombres.

Como parte organizadora del congreso ¿qué le gustaría trasladar como idea fundamental a todos los asistentes al mismo?

Las personas sordas a través de nuestras organizaciones, con nuestro trabajo y esfuerzo diario, somos quienes estamos cambiando la imagen estereotipada que de nosotros tiene la sociedad; son las asociaciones y federaciones, cuyo representante máximo es la CNSE, las promotoras de todos estos cambios positivos que estamos viviendo. Para cambiar las cosas hay que implicarse en ellas. Por ello, es fundamental la participación activa y res-

ponsable de las personas sordas en las asociaciones y federaciones, en sus órganos de gobierno. El IV Congreso de la CNSE nos da la oportunidad de encontrarnos para reflexionar y debatir sobre todos aquellos temas que nos motivan y sobre los que queremos trabajar.

En las líneas temáticas que centrarán todos los trabajos del congreso, la que se refiere a la diversidad del colectivo de personas sordas, ¿cómo se va a abordar?

Desde el respeto a la diversidad de las personas sordas. Creemos que ha llegado el momento de profundizar en un tema tan fascinante como es el de la identidad y sobre otros sectores de personas sordas con quienes también tenemos mucho en común.

¿Cuál sería el principal reto externo y cuál el interno de la CNSE a partir de 2006?

Este es otro de los aspectos que vamos a abordar en León y serán las delegadas y los delegados del congreso quienes debatan sobre ello y adopten las resoluciones pertinentes. No obstante, si que hay temas importantes en pos de los cuales seguiremos trabajando arduamente: la educación bilingüe-bicultural, el equilibrio territorial entre todos los

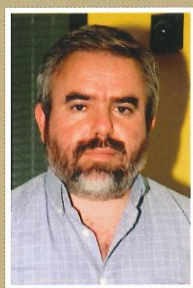
Miembros Asociados a la CNSE y la sensibilización de la sociedad y la presencia social de las personas sordas y de todo el Movimiento Asociativo.

La celebración de este tipo de congresos sirve para fortalecer y unificar el movimiento asociativo y definir las líneas de trabajo ¿qué otros objetivos tiene la CNSE en este cuarto congreso?

Este IV Congreso tiene un significado muy especial para nuestro Movimiento Asociativo ya que son 70 años los que llevamos luchando para conseguir nuestra participación plena y activa, sin trabas de ningún tipo, en la sociedad.

Durante todo este tiempo, las personas sordas hemos sido capaces de preservar y enriquecer nuestra lengua, de crear cultura, de unirnos en asociaciones, de hacernos visibles a los demás, de convertirnos en agentes de cambio social y de asumir las riendas de nuestras vidas. Deseamos que el congreso nos permita reflexionar sobre todo lo andado ya que esto nos ayudará a comprender nuestro presente y decidir sobre nuestro futuro.

Por otro lado, queremos lograr que lo que tratemos en este importante foro tenga una buena difusión en toda la sociedad.



“Ofrecemos una acogida llena de afecto y esperamos poder contribuir a labrar un camino de unión entre personas sordas”

Luis Alberto Redondo

Presidente de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León (FAPSCL)

¿Cuál es su mayor preocupación como anfitrión del IV Congreso de la CNSE?

Recoger adecuadamente la estela del último Congreso de la CNSE, celebrado en Zaragoza en 2002 y contribuir al progreso del movimiento asociativo de personas sordas y a nuestro protagonismo.

¿Y cuál es el trabajo encomendado a la FAPSCL en este congreso?

Principalmente la FAPSCL es la responsable de gestionar ante entidades públicas y privadas los recursos materiales, técnicos, instalaciones, etc con el fin de poder desarrollarlo adecuadamente.

¿Qué supone para la FAPSCL la celebración de este congreso en su comunidad?

Supone un gran orgullo y satisfacción recibir por primera vez en Castilla y León a cuantos participantes, ponentes, delegados, personas sordas y

oyentes quieran participar de este congreso.

¿Qué ofrece la Federación de Castilla y León al resto de federaciones y asociaciones?

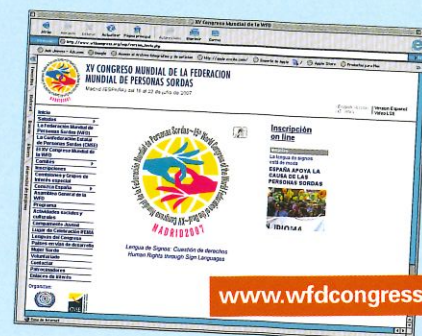
Ofrecemos una acogida llena de afecto y una oportunidad de encontrarnos. León se convertirá por unos días en la ciudad de las personas sordas, en un lugar donde la lengua de signos será la protagonista. Y desde aquí, esperamos poder contribuir a labrar un camino de unión entre personas sordas.

XV Congreso Mundial de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD)
15th World Congress of the World Federation of the Deaf (WFD)

Lenguas de signos, cuestión de derechos. Human rigths through sign languages

ENTRE LOS DÍAS 16 Y 22 DE JULIO DE 2007 MADRID SERÁ LA CAPITAL MUNDIAL DE LA COMUNIDAD SORDA. LAS CALLES DE LA CAPITAL DE ESPAÑA SE POBLARÁN DE PERSONAS SORDAS DE DISTINTAS RAZAS, IDEOLOGÍAS Y CREENCIAS, Y EN ELLAS PODREMOS VER LAS LENGUAS DE SIGNOS DEL MUNDO ENTERO.

TEXTO: REDACCIÓN FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO SERVIMEDIA



www.wfdcongress.org

La organización del XV Congreso Mundial de la WFD ha decidido que el lema sea "Lengua de Signos: Cuestión de Derechos" y prevé que atraerá a "muchos activistas, investigadores, políticos, representantes de organizaciones de personas sordas y organizaciones colaboradoras, a profesionales y a personas interesadas en derechos humanos de todo el mundo para participar en el congreso de distintas maneras" según palabras de Markku Jokinen, Presidente de la WFD.

El Congreso se realiza cada cuatro años y en él se debaten y deciden las principales líneas de actuación de la WFD. Personas sordas de todo el mundo se reúnen y aprueban recomendaciones y resoluciones que sirven de guía para el Consejo y para la

Secretaría General de la WFD en los siguientes cuatro años.

En este XV Congreso, al igual que en las ediciones anteriores, se prestará especial atención a las personas sordas de los países en vías de desarrollo. Durante la celebración del acto personas sordas pertenecientes a distintas realidades sociales y culturales intercambiarán impresiones y experiencias entre sí. Esto posibilitará que las personas de los países en vías de desarrollo conozcan nuevas formas de actuación que luego podrán llevar a cabo en sus propios lugares de procedencia. La Federación Mundial de Personas Sordas tiene un compromiso de cooperación al desarrollo, y trabajar en favor de los derechos humanos y lingüísticos de las personas sordas es uno de sus principales objetivos.





COMISIONES

El XV Congreso Mundial de la WFD centrará sus ponencias y comunicaciones, atendiendo a la clasificación de las Comisiones del XV Congreso Mundial:

- Derechos Humanos, Derechos Lingüísticos y Cultura.

- Lenguas de Signos.

- Educación.

- Tecnología y accesibilidad.

- Salud Mental.

- Medicina - Biotecnología y Bioética.

- Países en Vías de Desarrollo.

- Comisión de la Mujer.

MUJERES SORDAS

Otro de los colectivos que tendrán una especial importancia durante la celebración del Congreso será el de las mujeres sordas. Más de la mitad de la población mundial sorda son mujeres, y por eso la WFD considera que este acto es una excelente ocasión para realizar un balance de la situación y para promover la igualdad de género. Se pondrá de relieve la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres sordas ante cualquier caso de discriminación y se aprovechará para fomentar los mecanismos de solidaridad entre las mujeres sordas de todo el planeta.

El Comité Organizador del Congreso ha preparado una amplia pro-

TRABAJAR A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS ES UNO DE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS

gramación de actividades sociales y culturales. Entre ellas destacan sesiones de teatro, cine, visitas a museos, exposiciones y otros lugares de interés cultural, dando un papel predominante a las actividades protagonizadas por la Comunidad Sorda.

El plazo de inscripciones para participar en el Congreso ya está abierto y cuenta con un coste reducido hasta el 31 de marzo. Las inscripciones se pueden completar en la página web de la organización del Congreso:

www.wfdcongress.org



GRUPOS DE INTERÉS ESPECIAL

Este congreso prestará especial atención a los diferentes colectivos que conforman la Comunidad Sorda. La clasificación de los Grupos de Interés Especial del XV Congreso Mundial de la WFD es la siguiente:

- Juventud Sorda.

- Personas Sordas Inmigrantes.

- Personas Sordas Mayores.

- Personas Sordociegas.

- Personas Sordas con otras Discapacidades.

- Personas Sordas Indígenas y Minorías Étnicas.

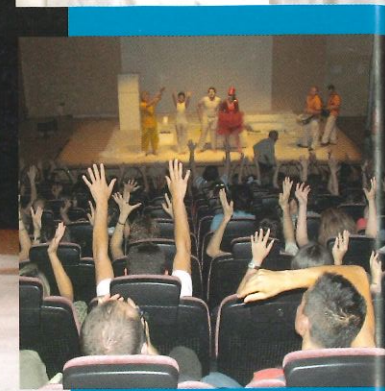
- Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales Sordos y sordas.

- CODAs (Hijos e Hijas oyentes de Padres Sordos y Madres Sordas).

- Intérpretes de Lenguas de Signos.

- Empresariado Sordo.

Rizoma Teatro experimenta con el teatro visual y la creación de nuevos lenguajes



Producto Interior Bruto

JOHN CAGE

DIJO QUE EL SILENCIO NO EXISTE.
MIENTRAS ESTAMOS VIVOS EL
CORAZÓN SIGUE LATIENDO Y LA
CABEZA PENSANDO, HAY RUIDO.

TEXTO Y FOTOGRAFÍAS: RIZOMA TEATRO

En Rizoma Teatro proponemos cerrar los ojos, taparnos los oídos, dejar de respirar unos segundos y zambullirnos dentro de nosotros mismos para encontrar otro mundo, nuestro propio mundo, donde se halla todo lo mejor y lo peor de uno mismo. Es ese "Producto Interior Bruto" que habita en el fondo, una mezcla de restos de recuerdos y monstruos propios que, juntos, explican lo que somos y dan sentido a la existencia.

Proponemos echar un vistazo al mundo interior de cada uno como una manera de recuperar ese silencio del que venimos para ser conscientes del mal uso que hacemos a veces de la voz y del lenguaje. Sin prescindir de sonidos y músicas sugerentes, nos acercamos al lenguaje de los sordos, intentando encontrar en su forma de percibir la realidad una respuesta al conflicto entre el ser y todo lo que le rodea. Vivimos rodeados de estímulos visuales y acústi-

cos, en muchos casos en exceso, que nos alteran y crean trastornos de personalidad. Prescindir de uno de nuestros sentidos hace que el resto se desarrolle y que el mundo se perciba de otra manera. Vivir esta experiencia y reflexionar sobre ella puede ser una forma de comenzar a cambiar las cosas. Por ello, en Rizoma Teatro reivindicamos el uso de las manos como herramienta principal de comunicación, en lugar de servir de mero apoyo gestual a la voz.

Los oyentes tenemos mucho que aprender de los sordos. Hay que volver a aprender a hablar para saber escuchar y aprender a mirar. De lo contrario, el mundo no tiene sentido.



A PARTIR DEL SILENCIO

Creamos Rizoma Teatro en la escuela de Arte dramático de Murcia en el año 2001. Nuestro primer espectáculo estaba basado en el mo-

**REIVINDICAMOS EL
USO DE LAS MANOS
COMO HERRAMIENTA
PRINCIPAL DE
COMUNICACIÓN**

vimiento y las imágenes plásticas para hablar de temas que conciernen a nuestro tiempo: la presión social, los límites de la libertad, la incomunicación, la falta de silencio...

Con 'Producto Interior Bruto' hemos querido trabajar a partir del silencio. La idea surgió de Dora Cantero, codirectora del grupo junto a Jorge L. Urrea, después de pasar una temporada en una masía donde apenas había ruido. Al volver a la ciudad fue consciente del volumen tan alto en el que vivimos y esto le hizo pensar en la forma de percibir el mundo de los sordos. La idea de 'PIB' se basa en eso: cómo hay personas que viviendo en el mismo mundo tenemos una forma tan distinta de percibirlo.

Los actores de la compañía, Gema Galiana, Alfredo Tauste y Pilar Sola, junto con los directores Jorge Urrea y Dora Cantero, nos pusimos en contacto con Cristina Martínez, intérprete de lengua de signos. Decidimos contar con la participación de Pepe Caravaca, que ha hecho un gran trabajo como actor y con el cual hemos tenido un encuentro muy enriquecedor.

UN LENGUAJE UNIVERSAL

Nuestro objetivo era conseguir un lenguaje universal, tanto para sordos como para oyentes, basado en las manos como herramienta fundamental. Comunicar a través de colores, texturas, imágenes... y por supuesto, a través de cuerpo, gesto, manos y, como no, lengua de signos y voz, aunque esto último es lo menos importante.



TOVE SKUTNABB-KANGAS.

Lingüista. Doctorada en las Universidades de Helsinki (Finlandia) y de Roskilde (Dinamarca). Licenciada en Filosofía, intérprete y traductora.



“Para las personas sordas, la única lengua materna es la lengua de signos”

COMO LINGÜISTA,

CONOCE PERFECTAMENTE EL VALOR DE LAS LENGUAS, LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LOS ESTADOS, LOS PUEBLOS Y LAS FAMILIAS. ES UNA AUTORA PROLÍFICA EN TEMAS COMO EL BILINGÜISMO, LOS DERECHOS HUMANOS LINGÜÍSTICOS Y LA EDUCACIÓN PARA LAS MINORÍAS. SUS PUBLICACIONES SE HAN TRADUCIDO A MÁS DE 30 IDIOMAS Y SUS CONOCIMIENTOS LE HAN LLEVADO A CONVERTIRSE EN ASESORA DE LA UNESCO Y EXPERTA EN 'GENOCIDIOS LINGÜÍSTICOS'. TOVE HABLA CON PASIÓN DE LAS MINORÍAS LINGÜÍSTICAS Y DE LA LENGUA MATERNA. LA LENGUA DE SIGNOS ES UNA DE ELLAS.

Sabemos que está desarrollando un importante esfuerzo por el reconocimiento de los derechos lingüísticos, pero parece ser un tema complejo. ¿Podría resumirnos dónde reside la dificultad de reconocer estos derechos?

A muchos estados les parece que si conceden los Derechos Humanos Lingüísticos (DHLs) a los indígenas o a importantes minorías nacionales, estas minorías querrán conseguir más autonomía. Primero sería una autonomía de tipo cultural, luego económica, después política y al final podrían querer contar con su propio estado. Obviamente, esto conduciría a la desintegración del estado y ningún estado trabaja conscientemente para su propia desintegración. Ahí reside una de las principales dificultades. En muchos casos, es la falta de DHLs lo que conduce al conflicto o lo que se puede utilizar para movilizar a la gente.

Otra dificultad es la falsa dicotomía. Muchas figuras políticas nacionales piensan que el conceder DHLs conduciría a la creación de algún tipo de *getto*, en el que sus miembros sólo aprenderían su propia lengua y no aprendería la lengua oficial del estado. Por supuesto, esto es completamente falso. Todas las minorías que conozco (y conozco muchas) quieren aprender ambas lenguas. Por otra parte, es frecuente que las niñas y niños educados en lengua materna aprendan mejor la lengua dominante. También se consiguen mejores resultados en el colegio y se obtienen muchos otros beneficios.

A todo esto hay que sumar una tercera dificultad y es que a menudo muchas personas que hablan lenguas dominantes no valoran las lenguas con menos usuarios, piensan que sería mejor que dichas lenguas desaparecieran sin más. Incluso quienes las consideran valio-

sas suelen pensar que su desaparición es algo inevitable y natural.

Y las lenguas de signos, ¿son susceptibles del reconocimiento de este tipo de derechos?

Por supuesto, si hay voluntad política. En muchos casos no la hay. Las personas sordas y sus familias no cuentan, son insignificantes desde el punto de vista de las cifras y hasta ahora han sido muy dóciles y silenciosas. Por otra parte, las personas sordas no constituyen un grupo amenazador. De acuerdo con lo que he dicho anteriormente, conceder DHLs a las personas sordas no supone ninguna amenaza para la unidad del estado, no conduce a la desintegración del estado; las personas sordas no han querido en ningún lugar del mundo tener su propio estado. Esto debería contribuir a facilitar la consecución de los DHLs. ➤

► **Una lengua es, al menos en un primer momento, algo inmaterial. Sabemos cómo proteger objetos o incluso es fácil hacer propuestas para abarcar problemas tan grandes como, por ejemplo, los cambios climáticos. Pero ¿cómo se protege una lengua? ¿Qué tipo de medidas es más importante llevar a cabo?**

Las lenguas sobreviven porque se utilizan. Y se utilizan si las personas perciben que al usarlas obtienen beneficios en términos de identidad, como el orgullo y el sentimiento de pertenencia o solidaridad y beneficios en términos materiales, como son los trabajos. Las personas tienen que ser capaces de identificarse con la lengua que elijan como lengua materna y hacer que esta identificación sea aceptada y respetada por los demás, incluyendo las autoridades. Y para las personas sordas la única lengua materna posible es la lengua de signos, independientemente de cuándo la hayan aprendido. Las lenguas de signos son las únicas lenguas a través de las cuales las personas sordas se pueden expresar plenamente.

Niños y niñas deben tener derecho a recibir la mayor parte de su educación en esta lengua al tiempo que necesitan el derecho a aprender la lengua oficial del país. Y la personas que enseñan la lengua oficial a niñas y niños de minorías tienen que ser bilingües, es necesario que sepan tanto la lengua materna como la lengua oficial.

Las minorías deben tener el derecho a una buena educación, independientemente de cuál sea su lengua materna. Tienen que poder usar su lengua materna en muchas situaciones oficiales que son cruciales, si fuera necesario, con la ayuda de un intérprete.

Como colectividad, un grupo minoritario debe tener el derecho a existir y a reproducirse como grupo minoritario. En el caso de las personas sordas, las madres y padres oyentes de niños y niñas sordas deben tener derecho a estar informados sobre cómo apoyar mejor a su hijo o hija desde el comienzo y

» LAS LENGUAS DE
SIGNOS SON LAS ÚNICAS
CON LAS QUE LAS
PERSONAS SORDAS
SE EXPRESAN
PLENAMENTE «

deben tener el derecho a aprender una lengua de signos tan pronto se haya diagnosticado la sordera del menor. También debería introducirse a los progenitores en asociaciones de sordos y en otros entornos signantes y de personas sordas. Así el niño conseguirá una identidad sorda y signante firme desde el principio.

Asimismo, el papel de la escuela

es mucho más importante para menores sordos que para oyentes, que tienen más oportunidades de aprender su lengua materna en muchos otros contextos, incluyendo el hogar.

¿Conoce algún programa de planificación lingüística de una lengua de signos en algún país?

Las personas sordas de casi todo el mundo han empezado (o están empezando) este proceso. Al principio tienden a centrarse en la educación, lo cual implica una planificación de la adquisición lingüística. La cooperación internacional es muy importante en esto y ya ha empezado a haber movimiento. Es una maravilla también ver cómo las personas sordas jóvenes se están implicando en todo esto. Los recursos económicos siguen siendo un problema muy serio en la mayoría de los países de Asia, África, Latinoamérica y el Pacífico.

En España estamos llevando a cabo trabajos de Planificación Lingüística de la Lengua de Signos Española, trabajos liderados por la CNSE con la colaboración de numerosas personas expertas en diferentes ámbitos (lingüística, psicología, educación, etc.) ¿De qué cree que depende el mayor o menor éxito de los programas de planificación lingüística de una lengua?

Hay varios factores. El más importante es que sean las propias personas sordas quienes controlen el

proceso. Ya basta de que las personas oyentes decidan qué es "mejor" para las personas sordas. En segundo lugar, los "advenedizos" que participan tienen que aceptar que ésta es un área donde las personas sordas son expertas. Lo ideal sería que todos los advenedizos supieran signar. Y si no saben (yo, por ejemplo, no sé), tienen que "probar" que entienden el tema desde una perspectiva sorda -tienen que estar dispuestos a ser enseñados por personas sordas. En tercer lugar, los planificadores tienen que tener pericia real en las áreas con las que están trabajando. Esto significa conocimiento multidisciplinar, teórico y práctico, sobre educación, legislación internacional, psicología, asuntos sociales, sociolingüística, economía, ciencia política, historia (incluyendo sobre todo historia de las personas sordas), etc. Es fundamental el conocimiento sólido profesional sobre alternativas y consecuencias a largo plazo de sus elecciones.

Tienen que ser personas constructivas, que no puedan ser nombradas para estar entre las élites de poder y que son idealistas y pragmáticas al mismo tiempo. Las luchas internas de poder plagan la mayoría de grupos minoritarios y deberían abordarse abiertamente y superarse, si es posible, adoptando una perspectiva más amplia.

Hoy en día los instrumentos de derechos humanos no protegen los derechos humanos lingüísti-



» LAS MINORÍAS DEBEN
TENER DERECHO A UNA
BUENA EDUCACIÓN,
INDEPENDIENTEMENTE
DE CUÁL SEA SU
LENGUA MATERNA «

cos educativos, específicamente el derecho a la enseñanza en la lengua materna ¿cómo podemos proteger ese derecho a la educación en su propia lengua fomen-

tando así el multilingüismo?

Proporcionando información internamente a padres y madres, niños y niñas y jóvenes; y externamente a políticos y autoridades (siempre recordando que la mayoría de las personas no saben nada a menos que vosotros pacientemente los informéis); ejerciendo presión en el ámbito local, nacional e internacional y con otros grupos. Construyendo múltiples solidaridades. Es una lucha -¡pero habéis hecho maravillas ya! ¡Simplemente continuad! Y siempre recordad: VOSOTROS sois los expertos.

El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales anuncia un subtítulado total en cinco años

Accesibilidad y televisión

TEXTO: BLANCA ABELLA
FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO SERVIMEDIA



AUNQUE EL FUTURO

ES ESPERANZADOR,

ACTUALMENTE EL PANORAMA DE LA ACCESIBILIDAD EN LAS CADENAS DE TELEVISIÓN DE NUESTRO PAÍS SIGUE SIENDO DESOLADOR PARA LAS PERSONAS SORDAS. LA EMISIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ES PRÁCTICAMENTE INEXISTENTE Y EL SUBTITULADO ES, EN CUALQUIER CASO, INSUFICIENTE.

**Intérprete de lengua de
signos en el debate
sobre el Estado
de la Nación.**

La situación actual y las horas de subtítulos que ofrecen las cadenas de televisión presentan un panorama que cambiará de forma drástica o, al menos, eso es lo que se espera. Según comentaba en el pasado mes de octubre la secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, en la actualidad, un 60 por ciento de la programación está subtitulada a través del menú de los receptores de televisión. El objetivo del Ministerio es alcanzar una tasa de subtitulado del cien por ciento en un plazo de cinco años. Las expectativas de Asuntos Sociales son buenas, especialmente con el próximo desarrollo de la Televisión Digital Terrestre. Además, confía en que en breve será posible acceder al subtitulado de programación emitida en directo. Sobre este punto, Valcarce

explicó que TVE y Telecinco ya han realizado pruebas "y los resultados son buenos", subrayó.



DATOS POR CADENAS

En un documento reciente, la cadena pública ofrecía nuevos datos, según los cuales, el pasado año TVE subtituló un total de 5.028 horas de

su programación, lo que supone un incremento del 59,7 por ciento respecto al año anterior. La 2 ha sido la que mayor número de horas ha subtitulado (2.536) y en cuanto a los géneros, los informativos han sido los espacios con mayor número de horas subtituladas (1.221), seguido por los largometrajes (1.164) y las series (1.131). Asimismo, subtituló 699 horas de dibujos animados, 313 de programas divulgativos y 296 de documentales.

Por su parte, otra de las cadenas dignas de mención es la televisión catalana (TVC, Televisió de Catalunya). Así, ya en el año 2003, la TVC subtituló un total de 4.721 horas de programación. Esta cadena siempre ➤



► ha sido la pionera en el subtitulado pues fue la que emprendió este camino en el año 1990, seguida de cerca por TVE, y es la que siempre ofrece un mayor número de horas.

Telecinco es la cadena privada que mayores esfuerzos ha dedicado a esta cuestión y la única de ámbito nacional (junto con TVE) que subtitula los informativos. Sin embargo, la cantidad de horas subtituladas a lo largo de un año es similar a la de Antena 3 TV (datos del año 2004).

Por su parte, la nueva cadena Cuatro empezó a emitir en noviembre en abierto pero no tenía ninguna programación subtitulada. Después de recibir presiones de muchas personas sordas que expresaban sus quejas por escrito, la Cuatro responde que "está trabajando en la incorporación de subtítulos para parte de su programación en el servicio de teletexto que viene ofreciendo en la actualidad. Con casi total seguridad, los telespectadores de Cuatro podrán disfrutar de esta nueva opción desde principios de 2006". A finales del mes de enero, Cuatro sigue aún sin subtitular nada para personas sordas.

En cuanto a las autonómicas, dejando aparte el ejemplo de TVC, hay que señalar que algunas de ellas no comenzaron a incluir subtítulos hasta el año 2004 (es el caso de la Televisión de Galicia; la Televisión Autónoma de Canarias y la Televisión de Castilla-La Mancha).

AUSENCIA DE LA LENGUA DE SIGNOS

La lengua de signos sigue siendo para muchos ese recuadro, a un lado



"El Centro Español del Subtitulado puede garantizar el subtitulado inmediato"

Jesús Caldera

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

del televisor, donde una persona signa los debates del Estado de la Nación. Es cierto que TVE y otras cadenas autonómicas han hecho un esfuerzo en este sentido y en los últimos debates han contado con la interpretación en lengua de signos en

directo durante todo el debate. Sin embargo, el resto de la programación y la mayoría de las cadenas sigue sin contar con esta opción en sus emisiones, salvo algún caso excepcional, como es el de Canal Sur, que cuenta con una iniciativa especial en su pro-

gramación infantil. Se trata de La Banda, un programa que se emite desde hace años y que ya hace tiempo contaba con subtítulos en algunas series de animación que incluye. Pero el año pasado se implicaron aún más al poner en marcha un Plan de Accesibilidad para Niños Sordos en colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS). Así, en determinados momentos, los presentadores de La Banda utilizarán la lengua de signos, con el fin de que resulte familiar y amigable para los niños sordos, al tiempo que despertarán la curiosidad por esta lengua entre el resto de los niños. La otra cadena que cuenta con la LSE es La 2, con el programa 'En otras palabras', que pretende ser un servicio público



por el Gobierno bajo la dirección del Real Patronato sobre Discapacidad.

El Centro Español de Subtitulado tiene como finalidad investigar, fomentar, promover iniciativas, coordinar actuaciones y extender la subtitulación como medio de apoyo a la comunicación de las personas sordas.

ción social de titularidad pública o con carácter de servicio público sean accesibles; además, mediante la incorporación de la lengua de signos.

El ministro informó de que el Centro Español del Subtitulado y la audiodescripción está "perfeccionando los mecanismos tecnológicos" para lograr este objetivo y está estudiando un dispositivo decodificador para lograr subtitular incluso las emisiones de televisión en directo.

Esta es una de las buenas noticias que espera la comunidad sorda, ya que es habitual que las emisiones con subtitulado en teletexto ofrezcan problemas de distinto tipo (subtitulado incompleto; interrupciones del subtitulado durante un espacio de tiempo; subtítulos retardados o adelantados; o imposibilidad de grabar emisiones, entre otros).

Y por otro lado, los nuevos canales digitales de TDT, que cuentan con una tecnología supuestamente más avanzada, han comenzado sus emisiones sin subtitular ningún programa, pero además, la mayoría de los decodificadores no incorporan la tecnología MHP, que es un teletexto más avanzado con menús interactivos.



Es habitual que las emisiones con subtitulado en teletexto ofrezcan problemas.

y, sin embargo, ni por su forma ni por sus contenidos acaba de conectar con el gusto de las personas sordas.

CENTRO ESPAÑOL DEL SUBTITULADO Y LA AUDIODESCRIPCIÓN

Una de las esperanzas de las personas sordas en el acceso a las televisiones puede ser el Centro Español del Subtitulado, un organismo creado

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, manifestó recientemente su esperanza de que "en poco tiempo el Centro Español del Subtitulado pueda garantizar el subtitulado inmediato en los productos audiovisuales."

Sobre esta cuestión, Caldera aseguró, que los poderes públicos "promoverán las medidas necesarias para que los medios de comunica-

Soledad Murillo, secretaria general de Políticas de Igualdad, visita la Fundación CNSE

De izda. a dcha.: Soledad Murillo, secretaria general de Políticas de Igualdad; Carmen Cerezas, coordinadora de la Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE; Concha Díaz, secretaria general de la CNSE, y Luis J. Cañón, presidente de la CNSE.

Una cita por la igualdad

LA SECRETARIA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, SOLEDAD MURILLO, SE HA ACERCADO A LA COMUNIDAD SORDA PARA CONOCER DE CERCA LA REALIDAD DEL COLECTIVO. LA LECCIÓN MÁS VALIOSA PARA ELLA HA SIDO LA DE DESCUBRIR A LAS PERSONAS SORDAS COMO UNA MINORÍA LINGÜÍSTICA, UN COLECTIVO INCLUIDO EN LA DIVERSIDAD.

TEXTO: IGNACIO SANTA MARÍA FOTOGRAFÍAS: MARGUI QUINTANA

Luis J. Cañón, presidente de la CNSE, con Soledad Murillo, secretaria general de Políticas de Igualdad.

Soledad Murillo estaba citada en la Fundación CNSE para establecer contacto con las mujeres sordas, compartir objetivos de trabajo y unificar esfuerzos.

Pero lo primero que hizo al llegar a la sede de la fundación fue conocer de cerca los distintos departamentos donde se trabaja por y para la comunidad sorda. Estuvo acompañada en todo momento por Carmen Cerezales, coordinadora de la Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE, quien la explicó durante su visita las funciones de los departamentos de Formación, de Investigación y Materiales y de Nuevas Tecnologías, entre otras cosas.

La impresión de la secretaria general de Políticas de Igualdad queda patente en una entrevista concedida a esta revista tras su visita:

¿Qué impresión le ha producido la visita a la fundación, sus instalaciones y los servicios que ofrece?

Me ha sorprendido muchísimo no sólo las instalaciones sino el personal cualificado y comprometido que está a cargo de las mismas. Pero lo que me parece más importante es que hoy he aprendido algo clave y es que las personas sordas que utilizan una lengua de signos no son personas discapacitadas, tendríamos que incluirlas más en la diferencia y en la diversidad que en la discapacidad. Este aprendizaje me viene muy bien para reflexionar en ese sentido, para no confundir discapacidad con diferencia. Las personas sordas son portadoras de una lengua distinta y el problema está en que esa lengua está



Soledad Murillo durante su visita a la sede de la Fundación CNSE.

poco implantada y difundida en la comunidad hablante predominante.

¿Cree usted que tras esta visita surgirán otras iniciativas o proyectos conjuntos con la comunidad sorda?

Sí, hemos acordado con las personas de la CNSE trabajar conjuntamente en los materiales sobre la Ley de Violencia de Género. Y también queremos que sean invitadas en todo lo relativo a la Ley de Igualdad. Cuento para ello, por supues-

mo a Concha y a Carmen que me la hayan transmitido.

Este Gobierno ha demostrado cierta sensibilidad hacia la mujer con discapacidad y tiene preparado un plan de empleo para ellas ¿Qué nos puede contar en ese sentido?

Lo que puedo aventurar yo ahora es que tendríamos que distinguir entre discapacidad y diferencia y hacer políticas muy acopladas a las necesidades reales de las mujeres. En ese sentido, lo que hemos sacado de esta reunión es una cooperación estrecha con mi área, con las políticas de igualdad y por supuesto, en proyectos como la futura Ley de Igualdad y en cualquier otro tema en el que yo pueda impulsar o instar.

En ese sentido, yo coincidí mucho con esta Confederación, porque yo soy muy transversal, ya que el tema de la igualdad afecta a todos los aspectos y también creo que la lengua de signos quiere estar en todos los espacios para ampliar la influencia de la comunidad que utiliza dicha lengua.

LA DIFICULTAD DE LAS PERSONAS SORDAS ES LA DE LA INTEGRACIÓN LINGÜÍSTICA

to, con Carmen Cerezales. E insisto, aquí la dificultad es simplemente la de una integración lingüística. Yo me llevo esta lección aprendida y le agradezco muchísi-

FESTIVAL DE CULTURA SORDA EN LA CORUÑA

Galicia celebra el arte y la cultura



El presidente de la FAXPG, Feliciano Sola, durante la inauguración del Festival de Cultura Sorda.

Durante dos días, la comunidad sorda ha celebrado en Galicia el Festival de Cultura Sorda y ha congregado a numerosas personas de toda España interesadas en la defensa del arte y la cultura sorda.

La inauguración estuvo presidida por Feliciano Sola, presidente de la Federación de Asociaciones de Persoas Xordadas de Galicia, que estuvo

acompañado por una amplia representación de líderes y representantes de todos los ámbitos políticos y culturales.

La celebración contó con la participación de numerosos artistas y representaciones tan variadas como: baile signado, mimo, poesía, teatro, cuentos populares y un monólogo, que puso el cierre a un brillante festival.



El grupo valenciano Alfiro representó 'Goya', una dramatización sobre el pintor.





El mimo es una de las representaciones habituales en los festivales de la cultura sorda.



Felisa Pino, Coordinadora de la Comisión de Cultura de la CNSE, junto a Feliciano Sola, presidente de la FAXPG.



BAILE SIGNADO,
MIMO, POESÍA,
TEATRO, CUENTOS
POPULARES Y
UN MONÓLOGO



Valencia: cursos para profesionales y dirigentes



El Plan de Formación de FESORD del año 2005 incluía un curso de formación continua para profesionales y dirigentes de la Comunidad Sorda con los siguientes módulos:

- "Protocolo y organización de actos públicos".
- "Comunicación social".
- "Aspectos organizativos".
- "Repaso Histórico del Movimiento Asociativo de Personas Sordas".
- "Elementos Fundamentales del Sistema Político Español".

Este curso llegó a acoger a más de

un centenar de personas que mostraron su máxima satisfacción por los contenidos y la organización empleada. Del mismo modo destacó la alta profesionalidad de los docentes que impartieron el curso: profesionales de la CNSE, de FESORD CV, de la Universidad Cardenal Herrera CEU, de las Cortes Valencianas y del Gabinete de Protocolo del Palacio de Congresos de Valencia. Aún queda pendiente una última sesión de este curso que tendrá lugar durante el primer trimestre del año vigente.



Primer encuentro intergeneracional de FESORD



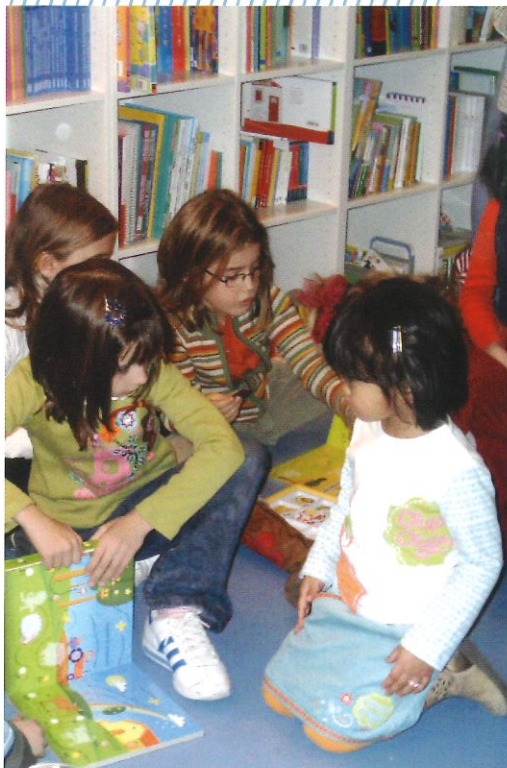
Los mayores disfrutaron de su encuentro en Peñíscola (izda.), los jóvenes en Morella (arriba); y ambas generaciones se reunieron también en Morella (abajo).

Es la primera vez que FESORD celebra un encuentro intergeneracional y el resultado ha sido muy positivo, ha sido un bonito encuentro. Los jóvenes pasaron el fin de

semana en Morella (Castellón) y los mayores en Peñíscola (Castellón). Después de un fin de semana por separado, se llevó a cabo el encuentro en la localidad de Morella.



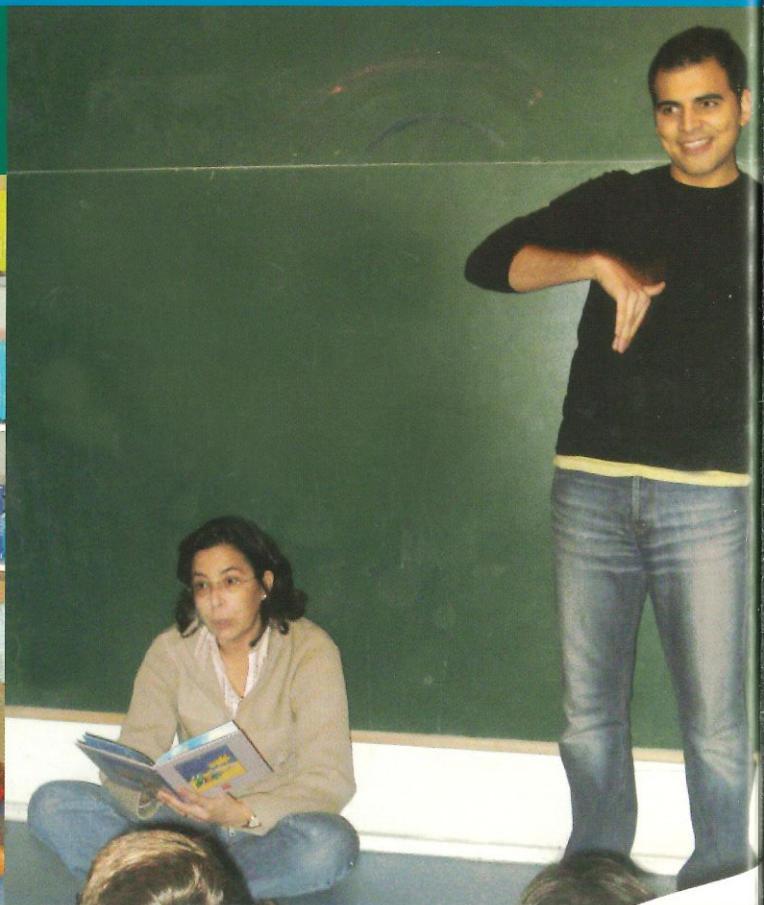
Cuenta cuentos de Abipans y Kirikú y la bruja

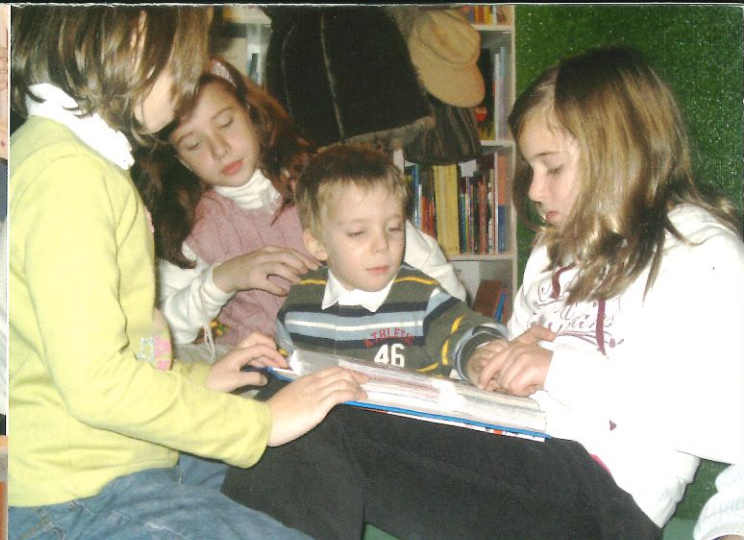
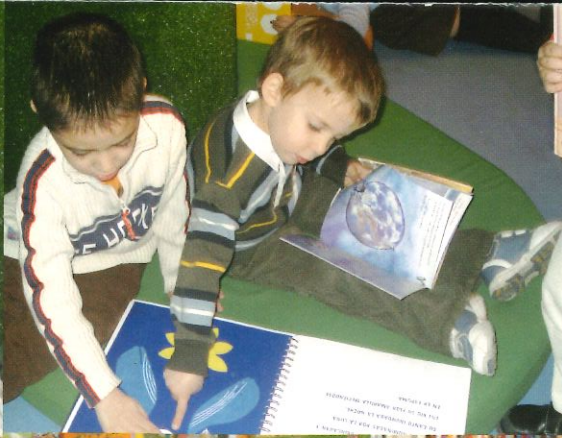


Abipans (Asociación Bilingüe de Padres de Niños Sordos) y la librería 'Kirikú y la bruja' llevan a cabo un bonito proyecto denominado 'Fomento a la lectura' en el que se ofrecen sesiones de cuenta cuentos, traducidos a lengua de signos, para niños de seis a 13 años.

Este es el segundo año que se lleva a cabo esta experiencia, que ha resultado de gran interés para muchos menores, ya sean sordos u oyentes, y para sus respectivas familias.

A finales del pasado año se convocaron varias jornadas de cuentacuentos durante el fin de semana, una de ellas cercana a la vacaciones navideñas. En esta ocasión, el relato elegido fue el de Junie B. Jones, "Historias cotidianas de una niña de siete años".





Zaragoza trabaja por la educación bilingüe

Desde el curso académico 2002-2003, el Gobierno de Aragón y ASZA (Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón) firman convenios de colaboración para la implantación de la figura del intérprete de lengua de signos en los Institutos de Educación Secundaria de Zaragoza. Este es el cuarto curso académico en el que el Gobierno de Aragón dota de intérpretes a los centros cuyo

alumnado sordo así lo precisen. En este curso, además, han solicitado este recurso 11 alumnos, frente a los seis del anterior. Actualmente son

cinco intérpretes a jornada completa los que contempla el convenio. Por su parte, ASZA subvenciona dos intérpretes más a media jornada.



Intérpretes de Lengua de Signos Española en las aulas donde ejercen su labor.



Luis J. Cañón reclama accesibilidad en FITUR

Luis J. Cañón, presidente de la CNSE, visitó la XXVI Edición de la Feria Internacional de Turismo, que en esta convocatoria reunió a 843 expositores y empresas de 170 países. Durante su visita, Cañón aseguró que *"las personas sordas, al igual que cualquier ciudadano, tienen derecho a acceder a la cultura, al ocio y al tiempo libre y ese derecho debe estar garantizado para todos, debe haber una dotación de recursos que permitan la accesibilidad"*.

A su juicio, *"para las personas sordas es imprescindible la inclusión de la lengua de signos en el turismo, igual que cuando viene cualquier turista extranjero y se le ofrece información en su idioma"*.



El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, con el director de Coordinación Institucional de Viajes 2000, Jorge Antonio Piñeiro, durante su visita a FITUR.

Elecciones en la Federación de Deportes

Emilio Basconcillos Fernández ha sido elegido, de forma unánime, nuevo presidente de la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS). Ha sido un resultado clamoroso y nunca visto en la FEDS ya que los 18 votos estaban destinados al mismo candidato.

Durante la Asamblea General Extraordinaria celebrada para la elección del nuevo presidente de la FEDS y de la Comisión Delegada, Basconcillos presentó un discurso sencillo y ameno de lo que suponía su candidatura para los próximos cuatro años como responsable de la federación. A continuación de produjo la votación y a la decisión unánime.



Emilio Basconcillos, nuevo presidente de la FEDS.

i)

Desde la CNSE os animamos a colaborar en esta sección de "Imágenes en comunidad". Para hacerlo, sólo tenéis que enviarnos vuestras fotografías, junto con un pequeño texto explicativo, al correo electrónico:

comunicacion@cnse.es

Las fotos tendrán que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Imagen de cámara digital de 4 ó 5 megapíxeles, en formato JPG.
- Imagen escaneada a 300 ppp de resolución, y en formato JPG.

¡Muchas gracias!

La Fesorcam invita a Rafael Simancas



Jornadas de Voluntariado y Participación Social



Jornadas sobre 'Mujeres sordas ante la violencia de género'.



En las jornadas sobre violencia de género también hubo teatro.

La Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid recibió recientemente la visita de Rafael Simancas, portavoz del Grupo Socialista en la Asamblea de Madrid. La Fesorcam organizó esta visita, donde el portavoz del grupo socialista se comprometió a defender en la Asamblea de Madrid la Propuesta no de ley relativa al Reconocimiento de la Lengua de

Signos Española en la Asamblea de Madrid.

Madrid, además, ha estado muy activa estas últimas semanas pues ha organizado unas jornadas sobre 'Mujeres sordas ante la violencia de género' y otras 'Jornadas madrileñas de Voluntariado y Participación Social' que han contado con una participación entusiasta y numerosa.



Rafael Simancas en la sede de la Fundación CNSE.

FE DE ERRATAS: en el número 209 de la revista, en la página 35, dedicada a las entidades que colaboraron en la celebración del reconocimiento de la Lengua de Signos Española, falta por nombrar una entidad fundamental. Se trata de la Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FESORCAM), que se volcó en dicho acontecimiento y contribuyó de manera notable a la organización de esta celebración.



La FESORCAM hizo un trabajo fundamental en los días previos a la fiesta del 1 de octubre y en el mismo día, cuando llegaron de toda España miles de personas sordas y fueron acogidas por Madrid y por esta federación.

Desde aquí, queremos reiterar a la FESORCAM el agradecimiento de la CNSE y de todas las personas sordas por su firme apoyo y colaboración en un día tan especial.

I Bienal de Arte Contemporáneo Fundación ONCE

La capacidad humana



Carlos Rubén Fenández con la Infanta Cristina durante la inauguración de la Bienal.

38 ARTISTAS

DEMUESTRAN QUE POR ENCIMA DE TODO ESTÁ LA CAPACIDAD HUMANA, QUE EL ARTE SE DISFRUTA DESDE LA DIVERSIDAD Y CON TODOS LOS SENTIDOS, UN ARTE CREADO DESDE LA CAPACIDAD DE LA EMOCIÓN. LA I BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO FUNDACIÓN ONCE ES UNA EXPOSICIÓN POLISENSORIAL.

FOTOGRAFÍAS: CARLOS PICASSO y CNSE

Obras para tocar, oler, saborear arte inspirado en la idea de disfrutar con todos los sentidos y hacer disfrutar a todas las personas, sean cuales sean sus capacidades.

La exposición cuenta con obras de 38 artistas, con y sin discapacidad, distribuidas en tres grupos: las polisensoriales, las que tienen como fuente de inspiración la discapacidad y las que son una representación iconográfica de los sentidos.

Entre las polisensoriales hay obras para el oído y el tacto y obras que



El grupo teatral 'El grito' participó en la Bienal con dos interpretaciones: una poesía signada y una performance.

son un compendio para el disfrute de todos los sentidos. En el apartado dedicado a la discapacidad se presentan una serie de obras relacionadas con la lengua de signos, el braille, el alzheimer o la discapacidad intelectual. En el grupo de la instalación iconográfica de los sentidos se podrán contemplar instalaciones, pinturas y recreaciones que evoquen y exalten lo que se puede percibir a través de los cinco sentidos.



PARA PERSONAS SORDAS

Una de las novedades que presenta la bienal es una guía para la exposición con el que las personas sordas tendrán acceso a los contenidos de museos y exposiciones temporales en lengua de signos o subtítulo. Se trata de la Signoguía, un aparato portátil diseñado para que el usuario navegue por un menú visual y seleccione la obra que desee. Seleccionada la obra, se reproduce el texto de la explicación o vídeo en LSE.

La bienal programó además una serie de actividades paralelas de gran interés, como mesas redondas y conferencias, fotografía o artes escénicas. En la organización de estas actuaciones, la Bienal solicitó la colaboración de la CNSE, que les presentó a la compañía 'El grito'. Gracias a ello, este grupo teatral ha participado en dos ocasiones en la Bienal, una con poesía signada y otra con la representación de una 'Performance'.



En la bienal se presentó la 'Signoguía' para personas sordas.

Sello Europeo para las Iniciativas en la Enseñanza
y el Aprendizaje de las Lenguas 2005

La Fundación CNSE, un ejemplo en Europa



EL SELLO EUROPEO

OTORGADO A LA FUNDACIÓN CNSE EN 2005 Y QUE SE ENTREGARÁ ESTE AÑO, ES UN RECONOCIMIENTO QUE QUIERE PREMIAR E INCENTIVAR INICIATIVAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS, EN ESTE CASO, DE LA LENGUA DE SIGNOS.

TEXTO: REDACCIÓN



Este sello nació de común acuerdo entre los ministros de Educación de los países de la Unión Europea. Todos ellos pusieron en marcha en cada uno de sus estados un galardón que se convoca anualmente desde el año 1998 y que recibió un respaldo más en el año 2000, cuando los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron los objetivos 2010 para la Educación y la Formación. Entre estos objetivos, destaca aquel destinado a fomentar el aprendizaje de lenguas desde edades tempranas y a lo largo de toda la vida, con la finalidad de que los ciudadanos europeos lleguen a conocer dos lenguas además de la propia.

El Centro de Recursos para la Comunidad Sorda Juan Luis Marroquín, de la Fundación CNSE, ha recibido este importante galardón por desarrollar iniciativas para promocionar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas, incluida la lengua de signos, ya sean extranjeras, nacionales, regionales o propias de comunidades inmigrantes...

La Fundación CNSE recibirá un Trofeo y un Diploma del Sello Europeo por decisión de un jurado que ha dado prioridad a una serie de valores, entre los que se encuentran el aprendizaje de segundas lenguas en edades tempranas y la posibilidad de que la iniciativa premiada pueda ser transferible, es decir, sea fuente de inspiración para otras personas en edades, países y contextos diferentes.

La experiencia del Centro de Recursos Juan Luis Marroquín

A través de este centro la Fundación CNSE, pretende crear una referencia en materia de atención a personas sordas y fomento del conocimiento, uso y aprendizaje de la Lengua de Signos Española (LSE) como primera o segunda lengua. Dado que la LSE es una lengua minoritaria e históricamente marginada, indisoluble de la vida cotidiana de las personas sordas, paralelamente a las actuaciones específicas sobre la lengua se llevan a cabo otras actuaciones encaminadas a un mejor conocimiento social de las personas sordas en todos los ámbitos de la vida, sus necesidades y derechos. Básicamente, los fines de la experiencia son:

- Ofertar una formación sin barreras a las personas sordas para la mejora de su cualificación profesional para la incorporación al mundo laboral.
- Dar una amplia formación en interpretación de Lengua de Signos Española.
- Apoyar y orientar a las familias con miembros Sordos.
- Desarrollar investigaciones sobre la Lengua de Signos Española y la comunidad sorda.
- Orientar a todas las personas interesadas en la búsqueda de información y documentación sobre las personas Sordas y los aspectos relacionados con ellas.

ASISA dará cobertura sanitaria a la CNSE

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y la compañía de asistencia sanitaria ASISA han suscrito un acuerdo por el que la comunidad sorda de este país podrá tener acceso a la mayor red hospitalaria del sector nacional.

Desde ASISA explican cómo surgió la idea del acuerdo con CNSE y aseguran que el servicio que ofrecen parte de la necesidad. En esta compañía detectaron una serie de carencias o problemas a los que se enfrentaban las personas sordas en la asistencia sanitaria y quisieron solventarlos. Para ello, entraron en contacto con la CNSE y a partir de ahí, surgió el acuerdo.

Las ventajas que han quedado plasmadas han sido elaboradas siguiendo las demandas que planteaba la CNSE. Según explica Domingo Moreno, Coordinador de la Unidad de Desarrollo de Productos Especiales de ASISA, *"nosotros quisimos conocer los problemas del colectivo de personas sordas en lo que se refiere a salud y proporcionar un marco de igualdad para evitar algunos problemas, como es la falta de privacidad y la pérdida de información cuando el usuario necesita un intermediario, como ha ocurrido en algunas ocasiones con las personas sordas"*. En ASISA se han comprometido, además, a poner en marcha una serie de cursos de formación para el personal médico y administrativo, cursos en los que aprenderán conceptos básicos para la atención a personas sordas. Y con el tiempo, quieren introducir la lengua de signos, hacer la

web completamente accesible, evaluar la accesibilidad de sus clínicas y comprobar si una persona sorda se puede desenvolver por ellas sin tener que acudir a terceros. Todo ello, como afirma Domingo Moreno, bajo la consultoría de la CNSE.

Para evitar intermediarios, la CNSE y ASISA han buscado una solución universal que ha culminado en la elaboración de una herramienta con la que los pacientes sordos van a poder hacer una demanda asistencial prefijada. En la actualidad, un

MÉDICOS Y EXPERTOS DE LA CNSE ESTÁN DESARROLLANDO UNA HERRAMIENTA PARA EL ACCESO A LA DEMANDA ASISTENCIAL

equipo de médicos y otro de expertos de la CNSE, incluidos lingüistas, están desarrollando una serie de *ítems* para que el paciente, desde un dispositivo móvil pueda seleccionar cuál es su problema de salud.

Concretamente, con esta póliza, saldrán más económicos los siguientes conceptos generales: las



El presidente de ASISA, Francisco Ivorra, y el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, tras la firma del acuerdo.

cuotas mensuales que se deben abonar a ASISA y los recibos de atención que se pagan cada vez que se visita un especialista.

Otras ventajas que ofrece la póliza son:

- Acceso a técnicas de reproducción asistida en condiciones económicas muy ventajosas.
- Importantes bonificaciones en operaciones de miopía, astigmatismo e hipermetropía con láser Excímer.
- Ventajas para autónomos, que podrán deducir hasta 500 euros al año por cada miembro de la unidad familiar.

El acto de la firma se celebró con la asistencia del presidente de la CNSE, Luís J. Cañón y el presidente de ASISA, Dr. Francisco Ivorra, así como representantes de ambas organizaciones, que han expresado su mutua satisfacción al abrir, con esta firma, una nueva etapa en la cobertura sanitaria.

BlackBerry: comunicación móvil accesible



ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIÓN, A MENUDO, SON DOS TÉRMINOS INCOMPATIBLES PARA LAS PERSONAS SORDAS. SIN EMBARGO, CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS ESE PANORAMA HA IDO CAMBIANDO Y LOS BENEFICIOS AUMENTAN. LOS TELÉFONOS MÓVILES, GENERACIÓN TRAS GENERACIÓN, VAN CONSTRUYENDO UN MUNDO MÁS FÁCIL. COMO LOS BLACKBERRY.

TEXTO: BLANCA ABELLA FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO SERVIMEDIA

El modelo que Vodafone ha querido presentar como imagen de su compromiso con la accesibilidad es el de un teléfono con más prestaciones, más accesibilidad y mejores oportunidades. El BlackBerry, o BB, como lo llaman las personas sordas, es pionero en un mundo de comunicación accesible, permite el envío de SMS, cuenta con un dispositivo de texto que permite comunicarte a través de e-mail y dispositivo con teclado qwerty para facilitar el uso de las funciones de texto.

Entre sus ventajas, Antonio, usuario de la BlackBerry, destaca la "facilidad de manejo, comodidad y las diferentes opciones de las funciones". A Aránzazu, sobre todo le gusta el chat, "porque nos permite comunicar con alguien de forma bidireccional y al mismo tiempo, como un teléfono, pero además, podemos enviar email a cualquier persona, no sólo a los que

tienen BlackBerry, sino a cualquiera que tenga un correo electrónico."

Los usuarios de este teléfono han descubierto una forma de comunicación fácil y rápida y cada vez recurren más a ella, de hecho los 100 mensajes gratuitos que logran con contratos de Vodafone se les quedan cortos. La comunicación es fluida y quieren aprovecharla, doblan esa cifra en muchas ocasiones. El BlackBerry se ha convertido en una gran herramienta y así lo explica Aránzazu: "como somos personas sordas, la mayoría de nosotros nos comunicamos a través de mensajes y por eso sólo 100 mensajes al mes no es suficiente."

Todos ellos han encontrado algunas dificultades con la BlackBerry y a la hora de solicitar ayuda a Vodafone, técnica o de otro tipo, el servicio ofrecido no era el más apropiado. Sin embargo, en la compañía telefónica, conscientes del problema, han pues-

to en marcha recientemente un servicio de atención a través de texto.

En Vodafone quieren contribuir plenamente a la accesibilidad y han incluido en su página web un apartado destacado bajo el nombre de 'Vodafone Accesible'.

Vodafone declara sus mejores intenciones afirmando que tienen un compromiso para romper cualquier barrera en la comunicación. Quiere que "todos disfrutemos de los últimos avances en iguales condiciones". Este compromiso les ha llevado a ser pioneros, ya que son los primeros que han adaptado los dispositivos BlackBerry para las personas sordas y que, además, lo han hecho creando las mejores tarifas para que la cuestión económica no se convierta también en una barrera.

Más información en asociaciones y:

www.cnse.es

www.vodafone.es/Accesible

La vida es móvil. Móvil es Vodafone.

Vodafone Accesible rompe las barreras de la comunicación.



Vodafone Accesible.

Sólo con Vodafone disfruta de una **BlackBerry® Messenger**, una aplicación especialmente pensada para **personas sordas**. Con la que ahora podrás comunicarte a través del **CHAT**, además de recibir y enviar e-mails en tiempo real.

 **BlackBerry**



Infórmate en www.vodafone.es/accesible o en www.cnse.es



ENVIAR ESTA PÁGINA O FOTOCOPIA DE ELLA, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y REDACTADA UTILIZANDO LETRAS MAYÚSCULAS, A: **FARO DEL SILENCIO. C/ ALCALÁ, 160. 1º F. 28028 - MADRID. FAX: 91 355 43 36**

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista *FARO del silencio* por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Nacional: ☐ *Domiciliación bancaria y talón: 20,13 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.*
☐ *Contra reembolso: 21,45 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.*

Extranjero: ☐ *Envío normal: 42 euros (IVA y gastos de envío incluidos).*
☐ *Envío certificado: 50 euros (IVA y gastos de envío incluidos).*

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Número: Piso:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Profesión:

Estudios:

Soy persona sorda: ☐ Sí ☐ No

Afiliado/a a una Asociación de personas sordas: ☐ Sí ☐ No ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la orden)

Muy Sres. míos: Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a ____ de _____ de 2006. Firma:

Titular de la Cuenta: _____

BANCO / CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal / Agencia: _____ Dirección: _____

Código Postal: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)																			
ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA									

Asisa está a tu lado.

Si formas parte de CNSE, ASISA tiene mucho que ofrecerte

ASISA te ofrece LA MAYOR RED HOSPITALARIA: 16 clínicas propias y más de 600 clínicas y centros médicos propios y concertados, dotados de la tecnología más avanzada y LIBRE ELECCIÓN DE ESPECIALISTA de entre los más de 32.000 profesionales sanitarios, al servicio de tu salud.

Descubre lo que ASISA puede hacer por tí, llámanos o visita nuestra web.

 **asisa contrata**
901 10 10 10

asisa 
www.asisa.es

FEDERACIÓN ANDALUZA ASOCS. DE SORDOS (FAAS)

Arz. Pedro de Castro, s/n. Edif. Columba 1
18013 GRANADA
Teléf.: 958 18 50 45 Fax: 958 17 01 08

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALMERÍA
La Plata, 1 bajo
04008 ALMERÍA
Teléf.: 950 25 42 18 Fax: 950 27 52 49

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA SERRANÍA DE RONDA
Tabares, 21 - D, Local 7
29400 RONDA (Málaga)
Teléf.: y Fax: 952 19 07 05

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ANDÚJAR (ASOCOAN)
Manuel Álvarez Mora, 1
23740 ANDÚJAR JAÉN
Teléf. y Fax: 953 50 36 94

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE CÓRDOBA
Avda. del Corregidor, 6
14004 CÓRDOBA
Teléf.: 957 42 12 26 Fax: 957 42 17 56

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA AXARQUIA (A.S.A.X.)
Avda. Viver Tellez, 38 B
29700 VÉLEZ MÁLAGA (Málaga)
Teléf. y Fax: 952 50 10 29

CENTRO CULT. DE PERSONAS SORDAS DE SEVILLA "Torre del Oro"
Centro Cívico S. Julián. Rda. Capuchinos, 4 bj.
41003 SEVILLA
Teléf. 954 54 17 53 Fax: 954 54 26 46 Vidconf. 954 98 81 01

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE SEVILLA
Castellar, 71 A bajo (Local)
41003 SEVILLA
Teléf. y Fax: 954 90 83 86

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA
Macías Belmonte 27, local
21002 HUELVA
Teléf.: 959 28 42 40 Fax: 959 28 55 06

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ
Santo Domingo, 6 bajo interior
11404 JEREZ DE LA FRONTERA CÁDIZ
Teléf.: 956 34 70 38 Fax: 956 33 57 04

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CADIZ
Santa Elena, 2-1ª (Edif. Las Calesas)
11006 CÁDIZ
Teléf.: 956 20 09 17 Fax: 956 25 15 31

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "Virgen de los Milágrs"
Nevería, 9 1ª
11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
Tel. y Fax: 956 54 21 99

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE JAÉN
Reyes Católicos, 1-1ª dcha
23003 JAÉN
Teléf.: 953 260076 Fax: 953 25 87 24

SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA
Lagunillas, 59
29012 MÁLAGA
Teléf.: 95 226 22 96 Fax: 95 226 22 01

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COSTA TROPICAL Y LA ALPUJARRA
San Cristobal, 3 Entresuelo
18600 MOTRIL GRANADA
Teléf. y Fax: 958 60 05 25

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA
Pl. de los Girones, 7 Dup.
18009 GRANADA
Teléf.: 958 22 24 36 Fax: 958 22 89 29

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE EL EJIDO
Portaño, 80
04711 El Ejido ALMERÍA
Teléf.: 950 49 79 39

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS PPDO. DE

ASTURIAS (FESOPRAS)

Augusto Junquera, 43 bajo
33012 OVIEDO ASTURIAS
Teléf. DTS: 985 27 68 98 Fax: 985 27 47 31 Videotel: 985 11 87 98

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OVIEDO
Pietro Bances, 2 Esc. Dcha. Entlo.
33011 OVIEDO ASTURIAS
Teléf.: 985 29 92 32 Fax: 985 11 02 52 Videotel: 985 29 92 32

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE AVILÉS Y COMARCA
González Abarca, 15 entlo.
33400 AVILÉS ASTURIAS
Teléf.: 985 56 23 97 Fax: 985 52 22 80 Videotel: 985 56 23 97

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL VALLE DEL NALÓN
Horacio F. Inganzo, 4-bajo
33930 LA FELGUERA (LANGREO) ASTURIAS
Teléf. y Fax: 985 69 98 61 Fax: 985 69 98 61 Videotel: 985 67 80 83

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)

C/ Menéndez Pelayo, 22 bajo
39006 SANTANDER CANTABRIA
Teléf.: 942 22 47 12 Fax: 942 21 06 36

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER
Alta, 46-entlo. izda
39008 SANTANDER CANTABRIA
Teléf.: 942 03 25 25 Fax: 942 23 19 43

ASOCIACIÓN COMARCAL DE SORDOS LAREDO (ASORLA)
Comandante Villar, 7 bajo
39370 LAREDO CANTABRIA
Tfno: 637 53 35 94

ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESAYA (ASOBE)
Avda. Fernando Arce, 22
39300 TORRELAVERGA CANTABRIA
Teléf.: 942 88 21 25

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA - LA MANCHA

Avda. de España, 3 - 1ª C
02002 ALBACETE
Teléf. y Fax: 967 22 33 57

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOS DE TOLEDO
Duque de Lerma, 11
45004 TOLEDO
Teléf. y Fax: 925 21 64 50

ASOCIACIÓN DE SORDOS "Reina Sofía"
Juan Ruiz de Luna, 18 - Bjo. Dcha.
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Teléf. y Fax: 925 82 64 37

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CIUDAD REAL
Lentejuela, 6
13080 CIUDAD REAL
Teléf. y Fax: 926 92 03 12

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALBACETE
Hermanos Quintero, 5 ESC izq bajo
02005 ALBACETE
Teléf. Fax y DTS: 967 60 18 71

ASOCIACIÓN DE SORDOS "Virgen de Belén"
Aragón, 47 bajo
02640 ALMANSA ALBACETE
Teléf. y Fax: 967 34 48 21

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE CUENCA
Camino Cañete, 24 bj.
16004 CUENCA
Teléf. y Fax: 969 21 38 70

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN (FAPSCL)

Muro, 8 entplta. Izq.
47004 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 26 20 Fax: 983 20 15 11

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZAMORA
Libertad, 2 - Entplta. A
49007 ZAMORA
Teléf. y Fax: 980 67 12 40

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BURGOS "Fray Pedro

Ponce de León"
Federico Olmeda, 9 bajo
09006 BURGOS
Teléf. y Fax: 947 23 06 50 Fax: 947 22 54 85 ??

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ÁVILA (CCSA)
Capitán Peñas, 30 - Bjo. 7
05003 ÁVILA
Teléf. y Fax: 920 25 19 98

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE PALENCIA (CCSP)
Los Trigales, 9, bajo
34003 PALENCIA
Teléf. y Fax: 979 74 61 46

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LEÓN "S. Juan Bautista"
Avda. Padre Isla, 57 bj.
24002 LEÓN
Teléf. y Fax: 987 24 99 56

AGRUPACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS VALLISOLETANA (APROSORVA)
La Salud, 10-11 bjs.
47012 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 10 93 Fax: 983 39 68 14

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SALAMANCA (CCSS)
La Coruña, 11-17 bajo
34009 SALAMANCA
Teléf. y Fax: 923 18 61 84

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DEL BIERZO (ASORBIER)
Avda. del Ferrocarril, 15 - 1ª izq. Bis Edif. Estación Renfe
24400 PONFERRADA LEÓN
Teléf. y Fax: 987 40 54 08

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS EN ACCIÓN DE VALLADOLID (APSA)
Santuario, 24
47002 VALLADOLID
Teléf.: 983 39 29 08 Fax: 983 30 74 30

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CATALUNYA (FE.SO.CA)

Pere Vergés, 1-7ª planta (Hotel d'Entitats La Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 93 278 18 42 Fax: 93 305 51 04

CENTRE DE RECREATIU CULTURAL DE SORDS (CERECUSOR)
Regàs, 15
08006 BARCELONA
Teléf.: 93 237 35 35 Fax: 93 218 85 07

CASAL DE SORDS DE BARCELONA
Tamarit, 153
08015 BARCELONA
Teléf.: 93 228 98 04 Fax: 93 228 98 07

CASAL SOCIAL DEL SORD DE MANRESA I COMARQUES
Circunvalación, 35 bj.
08240 MANRESA (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 873 99 51

AGRUPACIÓ DE SORDS DE LA GARROTXA
Can Sant Ferriol, 18
17800 OLOT (Girona)
Teléf.: 972 26 39 06 Fax: 972 26 78 31

AGRUPACIÓ DE SORDS DE MOLLET DEL VALLÉS
San Ramón, 63
08100 MOLLET DEL VALLÉS (Barcelona)
Tel. y Fax: 93 570 54 48

LLAR DEL SORD DE LLEIDA
Venus, 12 baixos
25003 LLEIDA
Teléf. y Fax: 973 28 20 23

ASOCIACIÓ DE SORDS DE SABADELL
Escola Pla, 26
08201 SABADELL (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 725 75 68

ASOCIACIÓ GIRONINA DE SORDS
Rutla, 20-22 1.15-B Hotel d'Entitats
17002 GIRONA
Teléf. y Fax: 972 41 06 46

ASOCIACIÓ DE SORDS DE BLANES
Canigó, 6
17300 BLANES (Girona)

Fax: 972 35 01 83

CENTRE DE DIFUSIÓ AUDIOVISUAL (VGB)
Passeig Maragall, 194 bxs. 2ª
08041 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 296 66 58

ASOCIACIÓ DE SORDS DE REUS
Plaça Prim, 6-3ª (Llotja)
43280 REUS (Tarragona)
Fax: 977 31 68 10

PENYA DELS SORDS
Grup Forestal d'Urgell, blo. 2 2ª, 1ª
25230 MOLLERUSSA LLEIDA
Fax: 973 71 18 01

AGRUPACIÓ DE SORDS DE RIPOLL I COMARQUES
Pg. Sant Joan, 1 (local sala Eudal Graells)
17500 RIPOLL (Girona)
Teléf. y Fax: 972 71 40 98

LLAR DEL SORD DE BADALONA
General Weyler, 180 - 182
08912 BADALONA BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 383 12 29

UNIO SOCIO-CULTURAL DE SORDS DE TERRASSA
Arenys de Mar, 15 bjs.
08225 TERRASSA BARCELONA
Fax: 93 735 62 38

CERCLE D'ARTISTES SORDS UNITS (A.S.U.)
Marqués de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 430 25 99

ASOCIACIÓ DE COMUNICACIÓ VISUAL I LSC (LENCOVIS)
Ctra. D'Espluges, 42, 7è 1ª
08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Teléf. Fax:

AGRUPACIÓ DE SORDS DE L'ALT MARESME
Pça de les Creus, s/n (Màs Rafat)
08397 PINEDA DE MAR (Barcelona)

AGRUPACIÓ DE SORDS DE VIC I COMARCA
De La Riera, 27 bis
08500 VIC (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 883 21 59

INSTITUT D'INVESTIGACIÓ DE LSC (ILLESCAT)
Sant Gervasi de Cassoles, 17 entlo 3ª
08022 BARCELONA
Telé y Fax: 418 39 45

ASOCIACIÓ DE DIFUSIÓ DE LA COMUNITAT SORDA (DIFUSORD)
Marqués de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Fax: 93 405 23 58

CERCLE DE SORDS DE VILANOVA I LA GELTRÚ
Josep Anselm Clavé, 68-74
08800 VILANOVA I LA GELTRÚ (Barcelona)
Teléf., Fax y Videotex: 93 815 76 69

CENTRE DE SORDS DE L'HOSPITALET
Naranjos, 73 - 75
08906 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 438 74 56

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FESORD CV)

Ayora, 31 - 4ª
46018 VALENCIA
Teléf.: 96 385 22 21 DTS: 96 385 90 42 Fax: 96 385 01 41

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-ELCHE
Rincón de S. Jorge, 1ª, bajo
03203 ELCHE ALICANTE
Teléf. Fax y DTS: 96 545 46 51

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALICANTE
Virgen del Socorro, 67 entp.
03002 ALICANTE
Teléf.: 96 515 11 96 Fax: 96 526 79 77

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SAGUNTO "CAMP DE MORVEDRE"
Numancia, 3
46500 SAGUNTO (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 266 23 03

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GANDIA
"LA SAFOR"

Cavanilles, 18 izqda
46702 GANDÍA VALENCIA
Teléf. y Fax: 962 87 25 20

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VALL D'UXO "EL VALLE"
Matilde Bel, 2 bajo
12600 VALL D'UXO CASTELLÓN
Teléf. y Fax: 96 466 58 62

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ELDA Y COMARCA
Donoso Cortés, 105 bajo
03600 ELDA ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 538 70 68

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS "La Ribera" (APESORIAL)
Hort dels Freres, 11
46600 ALZIRA VALENCIA
Teléf. y DTS: 96 241 47 25 Fax: 96 241 91 18

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTELLÓN "Virgen de Lidón"
Castelldefells, 15 bj.
12004 CASTELLÓN
Teléf. y DTS: 96 422 86 78 Fax: 96 426 03 77

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE BURJASSOT "LOS SILOS"
Pintor Pinazo, 12
46100 BURJASSOT (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 363 79 46

SORDOS 2000 VALENCIA
Isaac Peral, 24
46024 VALENCIA
Teléf. y Fax: 96 344 52 60

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS SORDAS
Mestre Marçal, 46 bajo
46019 VALENCIA
Teléf. DTS y Fax: 96 326 41 75

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALCOY
Pasaje Rigobero Albors, 3 bajo
03801 ALCOY ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 554 63 25

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM)
Ferrer del Río, 33
28028 MADRID
Teléf.: 91 725 37 57 Fax: 91 726 38 43

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES
Avda. Dos de Mayo, 83
28934 MÓSTOLES MADRID
Teléf. y Fax: 91 647 23 79

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE GETAFE
Alvaro de Bazán, 12
28902 GETAFE MADRID
Teléf.: 91 683 31 07 ó 628 53 05 10 Fax: 91 683 31 07

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALCORCÓN

Avda. de Leganés, 23
28924 ALCORCÓN MADRID
Teléf. y Fax: 91 619 62 23

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LEGANÉS
Córdoba, s/n (C.P. Azorín)
28914 LEGANÉS MADRID
Teléf. y Fax: 91 693 46 14

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MADRID
Pº Sta. María de la Cabeza, 37
28045 MADRID
Teléf.: 91 468 02 65 Fax: 91 468 02 75

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS SORDAS DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES "JULUMACA"
Soria, 5 posterior
28934 MÓSTOLES MADRID
Teléf. y Fax: 91 617 24 50

CENTRO CULTURAL A.C. DE PERSONAS SORDAS DE MADRID
Antonio Nebrija, 3
28007 MADRID
Teléf. Y Fax: 91 552 95 86

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE

ALCOBENDAS
Cáceres, 18
28100 ALCOBENDAS MADRID
Teléf. y Fax: 91 651 58 19

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LATINA
Camarena, 183 (Santo Domingo de Guzmán)
28047 MADRID
Teléf. y Fax: 91 509 86 60

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
Avda. Príncipe de Asturias, 219
28670 VILLAVICIOSA DE ODÓN (Madrid)
Fax: 91 616 69 25

CENTRO ALTATORRE DE SORDOS DE MADRID
San Marcelo, 5
28017 MADRID
Teléf.: 91 355 29 57 Fax: 91 726 30 68

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALCALÁ DE HENARES
Pablo Coronel, 34 Bajo (Pza. Doce de Mayo)
28802 ALCALÁ DE HENARES MADRID
Teléf. y Fax: 91 883 37 03

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE COSLADA
Avda. Príncipes de España, s/n
28020 COSLADA MADRID
Teléf. y Fax: 91 673 02 40

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FEXAS)
Clavellinas, 5 - 1º
10003 CÁCERES
Teléf. y Fax: 927 21 01 20

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁCERES
Santa Teresa de Jesús, 6
10001 CÁCERES
Teléf. y Fax: 927 21 71 62

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE MÉRIDA
Juan Dávalos Altamiranos, 23 Bajo
06800 MÉRIDA BADAJOZ
Teléf. y Fax: 927 31 01 59

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE GALICIA (FAXPG)
Félix Estrada Catoira, 3-8 dcha
15007 A CORUÑA LA CORUÑA
Teléf. y DTS: 981 16 93 36 Fax: 981 15 43 16 Videotel: 981 169 796

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE A CORUÑA (ASPEOR)
Plá y Cancela, 35
15005 A CORUÑA LA CORUÑA
Teléf.: 981 16 80 40 Fax: 981 16 89 86 Videotel: 981 895 671

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OURENSE (A.P.S.O.U.)
Ramón Cabanillas, 6 bj. Entlo.
32004 OURENSE
Teléf.: 988 36 60 12 Fax: 988 36 60 85 Videotel: 988 60 30 52

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LUGO
Poeta Eduardo Pondal, 22 bj.
27004 LUGO
Teléf.: 982 20 11 13 Fax: 982 20 11 49 Videotel: 982 817 875

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
San Paio do Monte, s/n
15700 SANTIAGO DE COMPOSTELA (La Coruña)
Teléf. y DTS: 981 58 29 68 Videotel: 981 554 100

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VIGO
Romil, 22.24
36202 VIGO (Pontevedra)
Teléf. DTS: 986 28 13 70 Fax: 986 12 73 22 Videotel: 986 119 556

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE FERROL XORDOS DO FERROL
Rubalcava, 65 entlo.
15402 FERROL (La Coruña)
Teléf. DTS y Fax: 981 35 11 56 Videotel: 981 945 219

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PONTEVEDRA
Soportales Herrera, 6
36002 PONTEVEDRA

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE LAS I. CANARIAS (FASICAN)
Juan Rumeu García, 28, Of. Central 1-B
38008 STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36 Fax: 922 22 11 42

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TEJINA
Juan Rumeu García, 28 Oficina 1 C
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36 Fax: 922 22 11 42

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA
Mariucha, 1 Local bajo (Edif. Mirador)
35012 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LAS PALMAS
Teléf.: 928 25 60 68 Fax: 928 20 51 00

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TENERIFE "ASORTE"
Simón Bolívar 7 - bajo
38007 LA LAGUNA TENERIFE
Teléf. 922 25 12 01

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA ZONA SUR DE GRAN CANARIA "AZOSUR"
El Escorial, 7 local 11 Centro Colectivo El "Zaguán"
35110 Vecindario - Santa Lucía LAS PALMAS
Teléf. y DTS: 928 75 63 98

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LA ZONA SUR DE LANZAROTE (ASCULSOR-LANZ)
Blás Cabrera Felipe, 4-2p
35500 ARRECIFE LAS PALMAS
Teléf. y Fax: 928 80 32 75

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FESORMU)
Periodista Nicolás Ortega Pagán, 2-1º B
30003 MURCIA
Teléf.: 968 22 04 75 Fax: 968 21 15 03

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS COMARCAL NOROESTE CARAVACA
Gran Vía, 31-1º
30400 CARAVACA DE LA CRUZ MURCIA
Teléf. y Fax: 968 70 54 13

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "EL UNICORNIO"
Sor Josefa Pérez, 2 Bajo
30850 TOTANA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 42 17 96

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LORCA Y COMARCA
Carlos Barberán, 1 bajo
30800 LORCA MURCIA
Tel. y Fax: 968 47 19 42

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CARTAGENA Y COMARCA
Pza. Juan XXIII, 3-1º Of. 203 C
30201 CARTAGENA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 50 26 57

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MURCIA
San Luis Gonzaga, 22 - bajo
30005 MURCIA
Teléf. y Videotel: 968 29 16 89 Fax: 968 28 29 25

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS / EUSKAL GORRAK
Francisco Macía, 4-4º
48014 DEUSTO BIZKAIA
Teléf. y Fax: 94 476 50 52

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE GUIPÚZCOA "GI-PUZKOAKO GORREN ELKARTEA"
Reyes Católicos, 14 bajo
20006 SAN SEBASTIÁN GUIPUZCOA
Teléf.: 943 46 84 53 Fax: 943 47 36 72

ASOC. DE SORDOS DEL DURANGUESADO
Pablo P. Astarloo, 1-3º
48200 DURANGO BIZKAIA
Teléf. y Fax: 94 620 28 32

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BILBAO Y BIZKAIA / BILBO ETA BIZKAIA PERTSONA GORREN ELKARTEA
Francisco Macía, 4-4º
48014 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 479 30 72 Fax: 94 416 47 23

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALAVA
"Arabako Gorraik"
Palencia, 6 - bajo

01002 VITORIA-GASTEIZ ÁLAVA
Teléf. y Fax: 945 28 69 48

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BASAURI
Carmelo Torre, 7
48970 BASAURI BIZKAIA
Teléf. y Fax: 944 26 17 00

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TOSAL-DEA "GAINDITZEN"
Barrio Amaro Amaro - Ko Auzoetxea, 31 bajo
20400 TOLOSA GUIPUZKOA
Teléf. y Fax: 943 67 22 34

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MELILLA
Paseo de Ronda, 14 "Fuerte de Camellos" Bº de la Victoria
52080 MELILLA
Teléf. y Fax: 952 69 12 15

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN (A.S.Z.A.)
San Vito, 9 Dpto. Entlo.
50003 ZARAGOZA
Teléf.: 976 20 03 62 Fax y DTS: 976 20 14 25

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA RIOJA
Fundición, 7 bis bj.
26005 LOGROÑO LA RIOJA
Teléf.: 941 22 28 15 Fax: 941 20 28 99

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE NAVARRA (ASORNA)
Trav. Monasterio de Irache, 2 1º C
31011 PAMPLONA NAVARRA
Teléf. y DTS: 948 25 71 62 Fax: 948 17 61 34

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS PALMA DE MALLORCA
Paseo Miguel Mir, 1 Bajo
07006 PALMA DE MALLORCA MALLORCA
Teléf. y Fax: 971/77 02 07

ASOCIACIÓN DE SORDOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS DE MENORCA (ASSORME)
Santa Rita, 22 - 1º
07730 - ALAIOR (Menorca)
Teléf. y Fax: 971 37 15 35

ASOCIACIÓN DE SORDOS "ES RAIGUER"
Plaza Angel, 2
07300 INCA (Mallorca)
Teléf. y Fax: 971 50 12 27

INSTITUTO HISPANOAMERICANO DE LA PALABRA
Carril del Conde, 51
28043 MADRID
Teléf.: 91 388 64 77 Fax: 91 300 32 02

FUNDACION FESORD CV
Ayoa, 31-5º
46018 VALENCIA
Teléf.: 96 385 34 12 Fax: 96 385 01 41

APANSCE ASOCIACIÓN DE PARES DE NENS SORDOS DE CATALUNYA
Pere Verges, 1 (Hotel d'Entitats la Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 617 000 268 Fax: 93 410 92 09

FUNDACIÓN "FLOR LARA"
Diputación, 333 bis entlo.
08009 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 533 05 86

ASOC. BILINGUE DE PADRES DE NIÑOS SORDOS (ABIPANS)
Avda. Gran Bretaña, 4-1º dcha
28916 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 687 24 73 Móvil: 629 32 97 68

ARANS-GI ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN AUDITIVA DE LOS NIÑOS SORDOS EN GUIPÚZCOA
Avda. de Francia, 9
20012 SAN SEBASTIÁN
Teléf.: 943 27 50 55-27 55 32 Fax: 943 29 08 09

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL SORDO (FUNCASOR-TENERIFE)
Ctra. General La Laguna-Pta. Hidalgo, km. 8,1
38280 Tegueste (Tenerife)
Teléf.: 922 54 40 52 Fax: 922 15 08 16 E-mail: funcasor@funcasor.org

FUNDACIÓN ANDALUCÍA ACCESIBLE
Macarena s/n
18230 ATARFE (Granada)
Teléf.: 958 43 70 71 Fax: 958 43 88 07

Segunda edición del libro

Interpretación del Sistema de Signos Internacional

Por sólo
48,50 euros

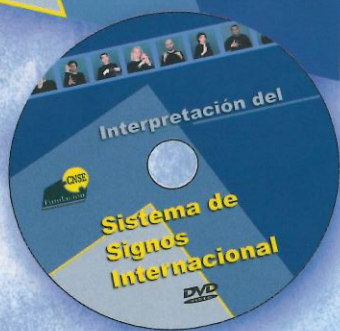
El **Sistema de Signos Internacional** es el sistema de comunicación que utilizan las personas sordas u oyentes signantes que poseen lenguas de signos distintas para comunicarse. Se utiliza principalmente en congresos y foros internacionales.

En este libro, profesionales de la interpretación, profesores y estudiantes podrán aprender y profundizar en este sistema, así como conocer diferentes aspectos lingüísticos e históricos a través de las unidades didácticas y sus actividades y un glosario amplio de términos.

El libro más completo sobre el Sistema de Signos Internacional publicado en castellano ha sido revisado y mejorado notablemente para esta segunda edición.

Incluye una nueva maquetación pensada para facilitar el trabajo tanto del alumno como del profesor y un DVD con todos los vídeos.

Es un libro que no debe faltar en la biblioteca.



Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación
Departamento de Distribución de Publicaciones
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64.
Correo electrónico: distribucion.publicaciones@fundacioncnse.org

Puedes conocer todas nuestras publicaciones en:
www.fundacioncnse.org